UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

Implicaciones esencialistas de la idea de mujer dentro del sistema patriarcal

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

PRESENTA

Fanny Flores Morquecho

Director del Trabajo recepcional

Dra. Antonieta Guadalupe Hidalgo Ramírez

Ciudad de México, marzo de 2022

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

A mi directora de tesis por su paciencia, cariño y entrega, por sus conocimientos y por su siempre visión crítica. Por creer en mí.

A todos los y las docentes que estuvieron en mi formación, porque de ellos aprendí que de la pasión y el compromiso de donde vienen, es donde yo quiero llegar.

A mis lectoras, por su gran aporte, por sus conocimientos, su tiempo y respeto que me han brindado en el camino.

A mis papás, por confiar en mi y darme la seguridad que en ocasiones me hacía falta para completar este camino, por motivarme y por inculcarme el amor al estudio, a no rendirme y saber fijarme metas que han permitido mi crecimiento.

A mi familia, por sus sonrisas y palabras de apoyo que siempre llegan cuando menos lo espero y más lo necesito. Por siempre estar presente, aun estando lejos.

A mis amigas, pocas pero que he sabido elegir, por mantenerse a flote a mi lado, por sus consejos y por el apoyo incondicional que siempre me han dado.

A mi tío Pedro, parte de lo que soy y mi fortaleza, es porque tú creíste en mí, por tus abrazos y amor incondicional.

Y finalmente a mí, porque nadie mejor que yo sabe el gran esfuerzo y cariño que puse en cada palabra, lo que el proceso significó y la necesidad que emanaba mi corazón de hacer este proyecto.

Índice

Introducción----------1

Capítulo I----------9

Consideraciones teóricas acerca de los conceptos de identidad, género, esencialismo y poder

1.1 Conceptuación de identidad----------10

1.1.2 Observaciones sobre los discursos de identidad----------12

1.2 El género y su función general en la cultura----------14

1.2.1 Conceptuación de género----------14

1.2.2 Análisis de la cultura de género----------15

1.3 Acercamiento a la relación entre género y poder----------19

1.4 Dispositivos esencialistas----------29

Capítulo II ----------35

La identidad de género en el sistema patriarcal

2.1 Función del sistema patriarcal----------35

2.2 Identidad de género e identidad sexual----------44

2.3 Identidad de la mujer----------54

Capítulo III----------61

Lo que no es mujer, ni cuerpo, ni ser

3.1 La percepción del cuerpo----------61

3.2 El cuerpo de la mujer---------- 70

3.3 El uso del lenguaje como un inicio----------79

Conclusiones----------**87**

Bibliografía----------**92**

INTRODUCCIÓN

En esta investigación, hago evidente que la idea de mujer esencialista se refleja con gran cotidianidad dentro del sistema patriarcal para favorecer el significante y la práctica de conceptos; así también como, institucional, económico, físico, psicológico, simbólico y sexual. Baso la investigación con el fin de desarrollar el análisis que me permita sustentar y guiar, así como advertir cambios en el proceso. En el primer capítulo desarrollo los siguientes conceptos, así como sus significantes: la identidad, el género, el poder y el esencialismo.

Quiénes somos, hacia dónde vamos y dónde estamos, responde a todo aquello que queremos construir; en el caso de la identidad define una construcción y reconstrucción mediante los intercambios sociales. El caso de la identidad de la mujer participa en las características sociales de acuerdo a su contexto, así como corporales, subjetivas y simbólicas. Es entonces, desde los parámetros sociales que se aparecen con el paso del tiempo y otros nos condicionan dentro de la identidad.

El género y la cultura van de la mano, de la cultura se crea y se desarrolla el género. Teóricas feministas han investigado el término de género para evidenciar que se desenvuelve en su entorno la perpetuidad de la vida humana en la sociedad pues, se desarrolla en una relación entre cultura y naturaleza. Con dichos estudios se ha querido demostrar que nuestra biología no debería determina nuestra vida. La relación entre la cultura y el género están estrechamente ligadas inevitablemente a ciertas tareas que se realizarán a lo largo de la vida. Tal es el caso de la mujer que estará destinada a ser esposa, madre y ama de casa. Lo

preocupante de dichas actividades para las teóricas feministas que realizan estas investigaciones es que, están al servicio del hombre justificado como esencial y natural.

En términos generales, el género está en la sociedad para ejercer poder de una persona a otra, o específicamente del hombre a la mujer. La sociedad está sostenida y reducida a una relación dualista entre el sexo y la naturaleza y, es a partir de aquí que el poder interviene en dichas relaciones. El poder está ahí cada que se intenta imponer. En relación al sexo con poder, existe una idea de propiedad donde el objeto es la mujer y el sujeto el hombre. Foucault afirma que los principales rasgos del ejercicio de poder están analizados de acuerdo al placer y al sexo. Aquello que se decreta como ley, en el caso del dualismo del sexo (hombre y mujer), menciona lo que es, pero jamás lo que no es; de esto que el poder se ejerce como forma de control y censura al sujeto.

El esencialismo, como doctrina filosófica, está basada en el estudio de la esencia de los objetos. Sostiene que dicha esencia va más allá del conocimiento; es decir, hay algo en lo profundo del objeto que no se puede cambiar, que está ahí por naturaleza. A lo largo de la historia, filósofos como Aristóteles, Rousseau, Schopenhauer, entre muchos otros, basaron sus teorías apoyadas con el esencialismo; las principales afectadas han sido las mujeres, ya que, en dicha postura, justifican un dualismo natural de hombre-mujer. La mujer está más acercada a la naturaleza, mientras que los hombres a lo social. Nosotras somos el objeto de estudio y ellos el sujeto de la razón. Es a partir de estos acontecimientos que, dejaron plasmados dispositivos que institucionalizaron como verdades. Se impregnan en nuestra cotidianidad que efectivamente lo vemos como naturales; algunos ejemplos son la feminidad, la maternidad, el cuidado de los hijos y la inferioridad de las mujeres hacia los hombres.

Por su parte, el análisis del sistema patriarcal es crucial para exponer implicaciones que denotan dispositivos esencialistas y actitudes machistas. El patriarcado es un sistema porque funciona para toda la sociedad. El origen del patriarcado remite a una organización que compone el orden social, desde lo familiar hasta institucional, donde el hombre es el dominante en las relaciones públicas y privadas. La mujer la pone en situación privada donde, necesariamente es la que ejerce una vida doméstica y pasiva. Estas características son reforzadas mediante la jerarquización donde es la vida pública del hombre la valorada por la sociedad. Para poder sustentar consecuentemente dicho sistema, el hombre refuerza su posición de dominio frente a la mujer por medio del machismo; es decir, cuando se agudiza el ejercicio del hombre para oprimir a la mujer, ocupa recursos violentos en ámbitos físicos, psicológicos, económicos y culturales; todos ellos, por medio de dispositivos esencialistas.

La fundamentación de los conceptos de identidad de género e identidad sexual recae en una determinación biológica pues, de los datos sexuales se define el género y por consiguiente la identidad. La identidad de género se refiere a una determinación de rol con características específicas, por ejemplo, el juego con carritos en la infancia es para niños y, el juego de muñecas para niñas; estos juegos están preparando el quehacer que cada persona, de forma general, va realizar en su adultez. La identidad sexual se define al momento del nacimiento asociado directamente al pene o vulva del niño o niña respectivamente.

Lo que resulta en conflicto es cuando alguna persona decide no pertenecer a la identidad de género que se le determinó desde el momento de nacimiento, por ejemplo, una persona que nació con vulva y decide vivirse con un rol que corresponde a un hombre, es decir, con un rol dualista masculino. Los dispositivos esencialistas han sabido adaptarse favorablemente para su conveniencia y seguir ejerciendo mediante el sistema patriarcal pues,

de cierta forma, regresa a una dominación de hombres a mujeres, sin importar que haya un cambio sexo-genérico de la persona.

El planteamiento con problemática continua pues, es la que recae directamente en la identidad de la mujer y todo lo que conlleva. Las teóricas feministas han abordado respecto a este tema ya que, en general, existe un vacío profundo de lo que realmente es la mujer y, por el contrario, si demasiado lo que nos han impuesto de muchas maneras con todos los dispositivos esencialistas. Ha sido tan permeada nuestra identidad en el plano histórico que ha simbolizado ideológicamente el estar en este mundo. El dualismo ha significado en el pensamiento de las mujeres que realmente nos vivimos y creemos como el opuesto al hombre, pero lo complicado aquí es que, hemos sido nombradas únicamente por todo aquello contrario de lo que el hombre es, por ejemplo, el hombre es fuerte, viril, inteligente y nosotras exactamente lo contrario; somos lo que no somos.

El sustento no sólo ha sido un discurso en el núcleo familiar, sino en ámbitos institucionales, económicos, físicos y psicológicos. El sistema patriarcal oprime cualquier identidad de la mujer, no importa su nacionalidad, raza, etnia, clase social u orientación sexual.

Las propuestas de feministas basado en la identidad misma, no es eliminarla, sino apropiarla, desde su ontología, su historia y su epistemología. Lagarde, por ejemplo, propone apropiarse de nuestras vidas y de nuestras historias, esto tendría como resultado un pronunciamiento desde y para nosotras como una forma de replanteamiento personal y reflejado en lo social. Los cambios que se proponen no sólo tendrían reflejo en lo personal, sino en lo político e histórico y, se traduce en tener voz para crear discursos propios y que identifiquen particularmente.

La identidad de la mujer no está determinada biológicamente, ni se define desde un punto dualista acercada a la naturaleza. Para pronunciarnos históricamente y conocernos ontológicamente, es necesario emanciparnos de la praxis social. Poner en crisis la identidad femenina desde el capitalismo donde la mujer simboliza el esclavo pues, está para servirle a su amo el hombre, se respalda mediante instituciones como el matrimonio a que sea su naturaleza al servicio de ellos. Colapsar los dispositivos esencialistas que el sistema patriarcal respalda por medio de los hombres y mujeres (en algunos casos) que refuerzan en la cotidianidad su ejercicio de dominio.

Ahora bien, la teoría fenomenológica estudia todo aquello que sea perceptible y con esencia y, a su vez cómo es percibido el objeto por medio del ser consciente. Se analizan de acuerdo a la descripción del objeto y a la actividad mental. Las implicaciones de dicha teoría es la intencionalidad que se les da a los objetos; es decir, por formas, números o colores. El objeto no se puede analizar a sí mismo, necesita de un ser consciente y este, se basa en el espacio-tiempo; para que llegue a la esencia del objeto es necesario poner en juicio, negar o afirmar atributos.

Para obtener un conocimiento es necesario sentir el mundo, separar sensaciones y definir el concepto como idea del objeto. Sólo se puede usar la conciencia de aquello que podamos observar. Si queremos sentir el mundo necesitamos del cuerpo. Se percibe no por la vista sino por el cuerpo. En el caso del cuerpo, según Merleau-Ponty se encuentra en un esquema sexual; es decir, se acentúa nuestra fisonomía y, por ende, se deduce los datos sexuales.

Sentimos por medio de nuestro cuerpo y tenemos conocimiento del o la otra por medio de su cuerpo, es así como percibimos. El ser consciente es el hombre y la mujer el

objeto de estudio al que quiere conocer su esencia. Es el hombre quien tiene la intencionalidad de observar y analizar a la mujer, esto lo hace por medio de dispositivos esencialistas. El cuerpo sexuado está altamente asociado a la existencia personal pues, es expresión simbólica y es como vivimos el mundo.

El cuerpo se funde en el dolor y el placer, es el mismo por el que nos enfrentamos al mundo. Los datos sexuales definen si somos el ser consiente o una existencia corpórea que observa el ser consiente. El cuerpo también es pensado como objeto. La existencia y el cuerpo sexuado tienen influencia entre sí.

A partir del cuerpo de la mujer es que se hacen deducciones y se asocia a la naturaleza por lo que, estamos consideradas como la alteridad, lo otro, pero no como opuesto, sino como el objeto inferior. El cuerpo de la mujer ha sido colonizado; es decir, hemos sido territorio ocupado donde servimos más para la función y entretenimiento del hombre y no como seres independientes y consientes. De esto, viene una subordinación donde nos condicionan dispositivos esencialistas que se adaptan para mantenernos conformes y silenciadas.

La propuesta de Julieta Paredes y Francesca Gargallo es cuestionar aquellas visiones dicotómicas, primero aceptando de dónde viene y para qué, en el caso de la estructura del sistema patriarcal y luego, desde una visión más personal de aceptar la realidad de nuestro cuerpo, asumiendo la multiplicidad de cuerpos y, desmontando estándares de belleza que industrias de moda han impuesto sobre cómo deberían verse nuestros cuerpos. La cosificación de nuestros cuerpos está con el fin del dominio y posesión del hombre, cuando la propuesta sería más bien, aceptar primero nuestro cuerpo, vivirlo y amarlo.

Los senos son otro ejemplo de la cosificación y sexualización de nuestro cuerpo pues, pueden ser mostrados únicamente para actos sexuales, pero no en público para amamantar a la criatura. La menstruación en muchas culturas es visto como impuro y sucio y, aunque en algunos lugares como México se hable comúnmente del tema, los hombres lo ven como algo repugnante cuando, es la única sangre que no sale por violencia. El clítoris en ciertos lugares lo mutilan por desconocimiento como: prohibición de placer, asociado al mal o suciedad.

Repensar nuestro cuerpo no es tarea fácil, es necesario primero sanarse de toda la violencia que se ha vivido, aceptarse y amarse, liberarse de procesos de autorrealización y visualizarlos como el fin del otro u otros. Cuestionar nuestro origen del ser y posicionarnos en la historia.

Por otra parte, Wittgenstein dice que es necesario entender el juego del lenguaje mediante proposiciones gramaticales que, permitan saber usar las palabras y así poder desarrollar minuciosamente casos particulares de problemas filosóficos. Tal es el caso de un término y un predicado donde se manifiestan como un hecho verdadero y, a esto se le asuma como conocimiento fundamental. El autor dice que hay que comprender la práctica social lingüística como el caso de la palabra mujer que, proviene de un carácter epistemológico y un conjunto de relaciones sociales.

Si los problemas son el uso del lenguaje, entonces se piensa acerca del objeto de estudio desde su propio pensar al objeto. En otras palabras, hay una conexión entre la verdad y los conceptos. El lenguaje está relacionado a sensaciones y sentimientos que se reflejan en comunicación; si la palabra es significativa es porque hay algo que se quiere transmitir.

El lenguaje permite comunicarnos desde el acontecimiento del ser con nuestra propia voz, pero qué pasa cuando este uso es sexista y discrimina a la mitad de la población. Si el lenguaje constituye un orden simbólico que condiciona el pensamiento del ser humano, entonces hay prácticas discursivas que posicionan en una jerarquización de hombres a mujeres. La cuestión sería si el contexto de los discursos mantiene mediante dispositivos esencialistas una exclusión hacia las mujeres.

¿Qué mundos tengo dentro del alma
que hace tiempo vengo pidiendo
medios para volar?

Alfonsina Storni

CAPÍTULO I

Consideraciones teóricas acerca de los conceptos de identidad, género, esencialismo y poder.

En este primer capítulo se analizan los siguientes conceptos: identidad, género y poder para evidenciar que estos conceptos resultan indispensables en cualquier investigación que pretenda poner en crisis a la idea esencialista de mujer; me apoyo de autores como Marcela Lagarde, Zygmunt Bauman y Michel Foucault.

En el primer apartado expongo de manera breve las principales implicaciones de la identidad y cómo se relaciona a la idea esencialista de mujer, mismas que se apoyan en la reproducción de las funciones y actividades asignadas a las mujeres.

En el segundo apartado, analizo el concepto de género y su función en la socialización de los seres humanos, misma que establece las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Es por esto que en la última parte del capítulo se revisa la relación que existe entre los conceptos género y poder, porque es el género que determina el ejercicio de poder.

El tercer y último apartado, analizo los dispositivos esencialistas como reproducción en la idea patriarcal del cuerpo de la mujer con implicaciones biológicas.

A partir de Simone de Beauvoir, en su análisis de la figura de la mujer y la construcción de lo femenino en su libro "El segundo sexo"[1], se observa una estructura dualista[2] esencialista[3], pues marca la necesidad ya sea de reapropiación, deconstrucción o destrucción en el concepto de identidad y la categoría de género.

Si se reabre el significado o pone en duda algún concepto y sus usos, es porque este ha entrado en crisis. En el caso de la categoría de género se ha empleado para denotar diferencias sexo-biológicas en el ser humano, ya que su estructuración cultural tiene implicaciones hacia lo natural, por lo tanto, la interpretación de esta categoría tiene significados limitantes en la cultura.

1.1 Conceptuación de identidad

En este primer apartado explico de manera general la definición de identidad, así como su relación fundamental a desarrollar en este proyecto con el discurso, mismo que apoya las identidades binarias.

[1] De Beauvoir, S. (1981). El segundo sexo (1949). *Buenos Aires: Siglo XX*.

2 "Doctrina según la cual la realidad consta de dos partes separadas. El dualismo se encuentra asociado a un pensamiento binario, a sistemas de pensamiento que son bivaluados, tales como la lógica, en el cual los teoremas son válidos o inválidos, la epistemología, en la que los enunciados de conocimiento son verdaderos o falsos, y la ética, en la que los individuos son buenos o malos y sus acciones resultan correctas o incorrectas." Ramos, A., Ramos, R. A., Castaño, A. M. y Serradilla, A. M., (2000). Diccionario Akal del español coloquial (Vol. 5). Ediciones Akal, Madrid.

3 Doctrina basada en virtud de la esencia de ciertos objetos en sus propiedades. Como dice Galisteo: "… en caso de perder sus propiedades, el objeto en cuestión perdería su naturaleza. Cuando se habla de la esencia o de la naturaleza de algo, estamos hablando de tales propiedades. Es en un punto de vista metafísico según el cual, detrás de todo lo que es aparente y accidental está lo esencial y necesario." Galisteo, E., (2013). ¿Qué es el esencialismo?, La guía 2000, https://filosofia.laguia2000.com/mistica/metafisica/que-es-el-esencialismo [Fecha de consulta: 13 de octubre de 2019].

La identidad es un conjunto de características (valores, costumbres, creencias) interiorizadas culturalmente. El desarrollo de su identidad se da a lo largo del camino y de acuerdo a sus experiencias, es por esto que es construido socialmente.

Para el sociólogo Amin Maalouf la identidad no está hecha de compartimentos, no se divide en mitades, ni en tercios o en zonas estancas. Las personas son quienes eligen su modo de vida, lo que se adecue y represente.[4] En este sentido, la consideración a dicha definición como un todo es una condena a pertenecer a algo preestablecido, basado en eso, vivirse bajo dichas adecuaciones, pero desde su contexto.

El sociólogo y filósofo Zygmunt Bauman define la identidad como el "ser postulado"; es decir, "Si la identidad se nos revela sólo como algo que hay que inventar en lugar de descubrir como el blanco de un esfuerzo, "un objetivo", como algo que hay que construir desde cero o elegir de ofertas alternativas y luego luchas por ellas para protegerlas después…"[5] En otras palabras, la identidad la define como un catálogo donde tienes opciones para elegir y tu trabajo a lo largo de tu vida es, reforzarlo y dar nuestro propio aporte para así, construir una identidad única.

Ahora bien, la identidad no es un conjunto de características peculiares por descubrir sino una representación ideal por proyectar. Al respecto, la antropóloga María Teresa Sierra dice: "No es algo hecho, transmitido por la tradición, sino un proyecto renovado en cada momento por el que se interpreta el pasado para darle sentido en función de fines elegidos."[6]

---

[4]Maalouf, A. (2012). *Identidades asesinas*. Alianza editorial, Madrid. Pg. 22

[5]Bauman, Z., Vecchi, B., & Sarasola, D. (2005). *Identidad*. Losada, Madrid. Pg. 16

[6]Sierra, María Teresa, "Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas", **Alteridades** 1997, 7 :<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74745549009> [Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2018]

Con lo anterior mencionado, dependerá de cada persona su identidad, esto será con el flujo ya sea del éxito o fracaso que presente. La identidad es más bien un proceso al que nos sometemos tantas veces sean necesarias.

1.1.2 Observaciones sobre los discursos de identidad

La propuesta lingüística que da expresión al discurso, responde a un acto comunicativo que se presenta de forma oral o escrita. El discurso es un proceso y en sus condiciones de uso, es necesario estar conformado por proposiciones, coherencia y potencialmente por el lenguaje en uso. A partir de esto, el sistema social se intercambia, obteniendo un significado de acuerdo a la realidad social e individual, así como el orden y modificación.

Es cierto que la identidad no es original de quien la vive, tampoco existe de referencias aisladas, de acuerdo con Bauman, los buscadores de identidad tienen que enfrentarse indefectiblemente a la abrumadora tarea de ¨cuadrar un círculo": esta expresión genérica, como es sabido, implica tareas que jamás se pueden completar en "tiempo real", sino que se supone que podrán llegar a su término con el tiempo: en el infinito.[7] Esto quiere decir que, la identidad es meramente social y, para el autor, no te puedes salir de referencias ya existentes en esa formación e incluso, también menciona que no es estática, por lo que se sigue transformando a lo largo de nuestra vida.

Maalouf define el concepto de identidad, diciendo que: "Cuando me preguntan quién soy *en lo más hondo de mí mismo,* están suponiendo que en el fondo de cada persona hay sólo una pertenencia que importe, su *verdad profunda* de alguna manera, su *esencia*, que está

[7]Bauman, B., & Sarasola, D*; Op. Cit., p*g. 14

determinada para siempre desde el nacimiento y que no se va a modificar nunca…[8] En términos de identidad, la no modificación conlleva confusión y limitantes, pues, aunque alguna característica que identifique con mayor o menor fuerza no le resta valor, por eso es importante desmontar la *esencia* de la identidad.

Suele suceder que se añade o se quita alguna característica a nuestra identidad, y de esto depende nuestras experiencias e incluso el medio en el que nos desarrollamos. Para Bauman "Siempre hay algo que explicar, algo por lo que pedir disculpas, algo que esconder o, por el contrario, que mostrar ostensiblemente, algo que negociar, algo por lo que pujar o por lo que regatear."[9] Existen diferencias que limar o que paliar o que, por el contrario, hay que agudizar más y hacer más legibles. Aquí las identidades flotan en el aire, algunas elegidas por uno, pero otras infladas y lanzadas por quienes nos rodean.

Tener una identidad constituida en la reiteración de los discursos implica a su vez a estar ligada a la inestabilidad, en tanto es producida por la interacción de los discursos. Aitor Francisco Della Ventura González, en su ensayo dice que: "Ni esencialismo, ni férrea discriminación a un discurso único. De este modo la identidad queda conceptualizada, no como un *yo* sustancializado, pieza inerte del lenguaje a entidades, sino como práctica de significación."[10]

Seguido de esto, la religión juega un papel importante en la búsqueda de la identidad, sobre todo en regiones donde se practica desde el nacimiento como herencia familiar. La identidad nunca se elige completamente por cada persona, pero si se pueden cambiar valores,

[8]Maalouf, A. O*p. Cit.*, Pg. 22
[9] Bauman, B., y Sarasola, D., *Op cit*., Pg. 30
[10] Della-Ventura, A., (2016), Género, identidad y performatividad en Judith Butler. Universidad de la Laguna. España. Pg. 25

creencias o ideologías adecuándose a la persona; por esto, podemos decir que la identidad no es fija, ni constante; cada persona, de manera continua va trasformando, modificando o adecuando su identidad.

1.2 El género y su función general en la cultura

1.2.1 Conceptuación de género

En este apartado, analizaré el concepto de género, así como su función en la sociedad y la cultura actual y su impacto en las relaciones de poder y las personas, para ello resulta necesario primeramente analizar el concepto de género para identificar sus principales funciones.

A lo largo de la historia, entendemos de forma cotidiana que el género es simplemente masculino y femenino; de acuerdo con la antropóloga feminista Gayle Rubin: "El sistema de relaciones sociales que transforma el sexo biológico en productos de actividad humana y en que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas."[11] Su aporte al estudio de categoría de género permitió denotar la normatividad ejercida mediante la dualidad subordinada, afectada directamente en la exclusión de las mujeres.

La categoría de género ha sido utilizada principalmente por las teóricas feministas, para analizar, identificar y evidenciar, por ejemplo, el determinismo biológico y el método que se ha empleado a lo largo de la historia entre sexo y género, y cómo ha tomado fuerza en el constructo social. Simone De Beauvoir en *El segundo sexo*, jamás pronunció la palabra género, sin embargo, realizó un profundo análisis precursor en la comprensión del proceso

[11]Rubin, G., (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva antropología.* pg. 106

conductual y la normalización de la percepción en la sociedad de sexo-género, en específico con las mujeres, con su célebre frase: "*no se nace mujer, se llega a serlo*."[12]

1.2.2 Análisis de la cultura del género

¿Qué determina al ser humano para ser humano? El ser humano se crea a sí mismo como ser humano y se vale de su historia. La fisiología no determina al ser humano, pues son estas condiciones únicamente la naturaleza personal del ser humano; por ejemplo, la condición del aire hace los acentos y el tono de voz. Entonces, lo propio del ser humano es el juicio, la razón y el pensamiento. El ser humano no está dotado de pensamiento, lo va trabajando. La razón es algo que se va crear y formar. Cuando se está frente a otro ser humano es cuando se tiene un juicio. Cultura proviene de la palabra cultivo. La mente humana va ser cultivada. Cultivar es cuidar y proteger. El ser humano cultiva su propia mente. Lo propio de la cultura es el lenguaje y la razón.

La cultura, como un determinante a la sociedad en la que nos desarrollamos, pone de antemano instituciones encargadas para responder aquellos cuestionamientos que datan con el paso del tiempo, incluso elaboran sus propias cosmovisiones de acuerdo al espacio-tiempo en el que se desarrolla. Cabe preguntarse, ¿qué es la condición humana? ¿cómo se ha transformado de acuerdo a nuestras necesidades? Y ¿cómo ha repercutido en lo que podríamos llamar "nuevo" para nuestra sociedad? Si nuestra fijación a *estar en el mundo* está condenado a la experiencia, esto puede llegar a limitar no sólo en la temporalidad sino en la

[12]De Beauvoir, S. (1981*). El segundo sexo,* Siglo XXI, Buenos Aires.

espacialidad, con lo que pondría en duda cualquier postulación cultural de lo que es natural en el ser humano.

La identidad cultural está rodeada de incontables interpretaciones de acuerdo a las tradiciones y su historia, de esto depende sus ideologías, costumbres y la interpretación de cada sociedad. A pesar de eso, como dice María Marcela Lagarde y de los Ríos, Antropóloga y representante del feminismo latinoamericano: "Por su historicidad, es utilizable para analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes: es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas."[13] De esta historicidad dependerá el análisis esencialista de las mujeres pues, sus procesos, experiencias y vivencias caracterizan su cultura.

Hago el análisis de género pues, denota la diferencia entre mujeres y hombres, y pone en riesgo de caer en el esencialismo al considerarse como categoría universal. En palabras de Lagarde: "Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía *poshumanista*, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres."[14]

Por su parte, la perspectiva de género analiza dentro de la cultura cómo las mujeres y los hombres pueden relacionarse socialmente de acuerdo a sus tradiciones, etnias, religiones y costumbres, aunque es posible que se transforme y/o modifique con el paso del tiempo ya que depende mucho de cómo vive sus valores y su posición para juzgar la cultura en la que se desarrolló. A su vez, como menciona Lagarde: "…el enriquecimiento de la perspectiva de

[13] Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia.* Madrid: horas y horas. Pg. 15.
[14] *Ibid, pg.* 16

género se ha dado como un proceso abierto de creación teórico-metodológica, de construcción de conocimientos e interpretaciones y prácticas sociales y políticas."[15] El concepto de género en palabras de Lagarde se ha convertido en *lingua franca* pues, a pesar de asumir una democracia, se ha nutrido significativamente de la experiencia de las mujeres al abordar problemáticas particulares y compartir vivencias, conocimientos e interpretaciones; es por esto que la apropiación intelectual de la categoría de género se manifiesta en las mujeres, pues es nuestra forma de pensar el mundo y *estar-en-él*.

En pocas ocasiones se ha dado que exista una construcción teórica-política característica de la perspectiva de género, pues, como dice Lagarde:

> … las limitaciones evidentes originarias de las carencias y dificultades de las mujeres, la falta de recursos suficientes, la incomprensión y la hostilidad sistemática que han debido enfrentar, nunca antes ellas habían vivido una experiencia de identidad y política tan abarcadora que incluye a mujeres de todo el mundo y de todas las condiciones sociales, que contara con recursos de producción, difusión y puestas en práctica de alternativas concretas.[16]

Es entonces la perspectiva de género de suma importancia para aquellos procesos socio-culturales que forman parte de estudios de tóricas feministas, pues se han obtenido aportes y alternativas a la mirada del género. Como expresa Lagarde: "El género tomó fuerza para el estudio profundo de la comprensión del proceso conductual y normalizado de la sociedad.[17] Por esto, es imperioso el estudio del feminismo en el análisis de género ya que evidencia las problemáticas que regularmente nunca beneficia a las mujeres.

Siguiendo lo que dice Martha Teresita De Barbieri García, socióloga feminista: "Una vez más se volvió a plantear la relación entre naturaleza y cultura y a revitalizar las hipótesis

[15] *Idem, pg.* 16
[16] *Ibid, pg*. 17.
[17] *Ibid, pg.* Pg. 19

del determinismo biológico en la explicación de la desigualdad social y política."[18] Y es que, si asociamos el comportamiento de cualquier ser humano con su determinismo biológico, nos encontramos con cambios históricos que generan condiciones de vida con ciertas variaciones y dinámicas que entran en conflicto principalmente en las mujeres.

Las construcciones sociales han marcado una notable diferencia en la acción social entre subordinación y dominación; por ejemplo, la subordinación es femenina en acción de reproducción y sexualidad, por otra parte, la dominación es masculina, pues es privilegiada ante la sociedad de ejercer libertad de elección e incluso si no decide ejercer, no será juzgado duramente como con la mujer. Por ejemplo, la mujer es obligada a educar y cuidar sus crías, poniendo antedicho que es su naturaleza, en caso contrario, será juzgada por la misma sociedad por su abandono; mientras que la institución protege al padre si no quiere ejercer su paternidad, dando una aportación mensual para las necesidades básicas de las crías.

La sociedad separa a hombres y mujeres de acuerdo al sexo, puedo notar dentro de mi análisis que, inevitablemente hay una categoría de género, y es en este punto donde se hace la ruptura epistemológica en un plano filosófico, se reconoce la desigualdad en la estratificación social. En acuerdo al pensamiento de Lagarde: "El reformismo de género tiene como límites la intocabilidad de los hombres y de los poderes institucionales. Se apoya en una visión tradicional sexista sobre las mujeres."[19]

Acertadamente como menciona Seyla Benhabib, profesora de filosofía política, considerada como una de las que trabaja la teoría crítica y la combina con la teoría de

[18] De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórica-metodológica. *Debates en sociología, (18)* Pg.147.
[19] Lagarde, M (1996). *Op. Cit*. Pg. 20.

feminismo: el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. Enfatiza diciendo: "El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura, pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente."[20] Es entonces una falacia *ad verecundiam*, [21] pues la manera en la que se vive el género no es sino una autoridad nombrada desde el significado sexual poniendo en preferente desarrollo político, económico y social al hombre.

Es entonces, el género una asignación cultural que se otorga al momento del nacimiento en relación a los genitales, y es a partir de aquí que cada ser humano conforme a sus experiencias tiene su proceso sociocultural, manteniéndose sujetos a la sociedad en la que se desarrolla. Por lo tanto, a lo largo de su vida, el ser humano va adoptando actitudes, lenguaje y comportamientos de acuerdo a su sexo y cuerpo, pues como dice Lagarde "…los límites impuestos a su *ser-en-el-mundo* por esa construcción es el género."[22]

Decisivamente, la cultura tiene implicaciones en las formas de pensar, en expresiones tanto corporales como lenguaje, identidad, costumbres e ideología; sin embargo, se mantiene en la gran mayoría de las culturas la relación del cuerpo con el género, por eso es imprescindible hablar y relacionar la cultura con el género.

1.3 Acercamiento a la relación entre género y poder

[20] *Ibid,* Pg. 24

[21] También conocida como falacia de autoridad que vincula la veracidad de una proposición a la autoridad de quien la defiende, como si eso proporcionase una garantía absoluta, también, como dice García "… consiste en apelar a una autoridad que carece de valor por no ser concreta, competente, imparcial, o estar tergiversada." García, R. Uso de razón, *Diccionario de falacias,* http://www.usoderazon.com/conten/arca/listado/autorid.htm [Consultado el 24 de octubre de 2019.]

[22] Lagarde, M. (1996) *Op. Cit.* Pg. 25.

A partir del análisis que he planteado a cerca de género, es necesario poner en crisis también a la categoría de género examinado desde un ejercicio de poder, puesto que es el poder, el intermediario del dominio de un sexo a otro.

El término poder viene del latín *possum*, que significa: ser potente para lograr el dominio o posesión. Para Michel Foucault, filósofo, sociólogo, historiador y psicólogo, fue necesario analizar cualquier implicación al poder, para así, deducir el uso, intervenciones y relaciones en la historia misma.

Foucault creía que estamos reducidos a una dualidad de sexo-naturaleza pues "Nos colocamos nosotros mismos bajo el signo del sexo […] sino al sexo-historia, o sexo-significación: al sexo discurso."[23] Es por esto que el poder y el deseo están ligados, pues la práctica del deseo está respaldada por la ley y, ésta es reflejada en el sexo.

En relación al poder, ha habido un confuso y acomodado acto de represión ante la idea de un adversario, pues se opta por un poder-ley como justificante para realizar prácticas represivas, pero, como menciona Foucault "…no es posible escapar del poder, que siempre está ahí y que constituye precisamente aquello que se intenta oponer."[24]

Con respecto al sexo y el poder, se puede hacer mención al sentido de propiedad, por ejemplo, sujeto-objeto. La mujer es el objeto de intercambio, y al ser intercambio, es porque ya es vista como propiedad del hombre. Guillaumin dice "Una mujer no es más que una

[23]Foucault, M., &Guianazau, U. (2012). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*, Biblioteca Nueva. Pg. 46.
[24]*Ibid,* Pg. 49.

mujer, un objeto intercambiable sin otra característica que la feminidad, cuyo carácter fundamental es el de pertenecer a la clase de las mujeres."[25]

La fuerza de trabajo está relacionada a la apropiación física, como la esclavitud y tiempo después con el mundo industrial; a pesar de eso, de acuerdo con Colette Guillaumin, Etnóloga y psicóloga: "La relación de apropiación física directa no es por lo tanto una forma que sería propia a las relaciones de sexo…"[26] Ha existido a lo largo de la historia un apropiación física con el que la fuerza de trabajo se ha considerado esencial para realizar labores de acuerdo al cuerpo, tal es el caso de la maternidad, el cuidado y educación de los niños; por lo tanto, la fuerza de trabajo que realiza la mujer es parte de una apropiación de ley.

En relación a la fuerza de trabajo, por ejemplo, en la época feudal, los asalariados reciben algo a cambio, ya sea algún objeto intercambiable o un contrato con valor monetario a la fuerza de trabajo que ejerza en cambio, Guillaumin aclara que: "La relación sexuada generalizada no es traducida y no es traducible en términos de contrato (lo que es ideológicamente interpretado como una relación garantizada por fuera del universo contractual y fundada en la Naturaleza),"[27] tal es el caso del matrimonio pues, aunque no se recibe un valor monetario a cambio, si existe el patrón-trabajador o esposo-esposa.

El matrimonio ejerce poder en favor del hombre respaldado por el Código Civil ya que, como destaca Guillaumin "No es sino la codificación de la propiedad y principalmente de lo que resulta de la propiedad de los bienes: la propiedad de sí mismo […] la sola presencia

[25] Guillaumin, C. (2005). "Práctica del poder e idea de naturaleza", en *Curiel, Ochi & Jules Falquet. El patriarcado al desnudo: tres feministas materealistas,* Buenos Aires. Brecha Lésbica, Pg. 21.
[26] *Ibid,* Pg. 24.
[27] *Ibid*, Pg. 29.

en tanto que tales, traduce este simple hecho de que las mujeres no poseen, en tanto que tales, la propiedad de sí mismas."[28] El reflejo de esto se observa en el mantenimiento a la mujer como objeto, su rol es la reproducción, educación y cuidado de hijos y el orden del hogar; todo esto sin recibir un pago monetario por el trabajo realizado pues, como lo mencione anteriormente, se justifica como hecho natural.

Para enfatizar, el poder no se ejerce únicamente en el aspecto laboral, de Barbieri destaca que "Mediante el ejercicio de intuición y razón a la vez, […] la subordinación que afecta a todas o casi a todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos."[29] El ejercicio de poder es múltiple y representado en diferentes espacios, contextos e ideologías que afectan a nivel económico, físico, psicológico, simbólico, sexual e institucional.

De acuerdo con Foucault, uno de los rasgos principales que representan al poder, son analizados en el placer y el sexo. Ambos análisis se hacen en términos de ley, pues es la manera de concebir las pulsiones y la naturaleza, y no del poder. Es entonces, los rasgos que el autor menciona como: "[…] entre poder y sexo, no establece relación ninguna sino de modo negativo."[30] en este caso, se pronuncia desde la exclusión hasta la ausencia, por lo que la única manera en la que el poder puede ejercer es de forma negativa al sexo y los placeres.

De acuerdo a lo que señala Foucault "…el poder, esencialmente, sería lo que dicta el sexo a su ley."[31] por lo que el sexo es representado en términos binarios y de orden, entonces, el poder se ejerce mediante el lenguaje, los discursos y las reglas. Foucault sostiene que hay

[28] *Ibid,* pg. 32.
[29] De Barbieri, T., (1993) *Op. Cit. 149.*
[30] Foucault, M., & Guianazau, U. (2012)*Op.cit*. Pg. 50.
[31] *Idem*

tres lógicas de la censura: "…afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho y negar que eso exista"[32] son las bases que forman una cadena de principio y efecto, quedando de la siguiente manera:

No se puede hablar de lo que no existe,
entonces, lo que no existe, no se manifiesta,
por lo tanto, de lo que no se habla, jamás se manifiesta.

Se puede concluir que, sólo lo que se nombra por la ley, es lo que se decreta como parte del orden, en el caso del sexo, envuelve una contradicción que adopta el silencio impuesto y la no-existencia porque no da pauta si quiera a una postulación en contra o ponerlo en duda.

La filósofa Judith Butler manifiesta que: "La censura es una forma productiva de poder: no es algo meramente privativo, es también formativo."[33] Entonces, el poder es una forma de censura a ciertas formas de expresión y lograr un control cultural, ocasionando censuras al sujeto.

El ejercicio de poder que se ejerce sobre el sexo, son decisiones del sujeto que lo practica, como dice Foucault, "ya sea del legislador o del obediente, esta ley es apoyada por diferentes instituciones, por medio de la educación, o en la familia."[34] Al final, se vuelve un proceso con engranajes en su funcionamiento, prohibiendo, excluyendo y limitando.

[32] *Ibid, Pg.52*
[33] Butler, J. (2004). Op.Cit. Pg. 53.
[34] Foucault, *Op. Cit. (2012) P*g. 54

El poder ha tenido éxito por sus métodos que ejerce porque oculta gran parte de su funcionamiento, y es que también se hace ver como indispensable en cada sujeto que lo ejerce, a pesar de indicar abuso, pues de acuerdo con Foucault "el poder, como puro limite trazado a la libertad, es, en nuestra sociedad al menos, la forma general de su aceptabilidad."[35]

Encaminada a mi análisis, ¿Cómo podemos pensar el poder? El poder no tiene como inicio a la ley que lo respalda, al orden como el justificante de dicha acción o la dominación que deriva del sujeto que lo ejerce; el poder, es más bien el hecho final. Es entonces, el poder, únicamente el término dado convenientemente por una sociedad.

Puedo entender que a partir de que el poder no funciona como un dominado-dominador, sino como hechos intencionales que requieren un objetivo, es el conjunto de estos objetivos que se conforman por estrategias, entonces, siguiendo los pasos de Foucault: "Si la sexualidad se constituyó como campo a conocer; […] y si el campo pudo considerarla un blanco, eso ocurrió porque técnicas de saber y procedimientos discursivos fueron capaces de sitiarla e inmovilizarla."[36]

El poder está basado en las relaciones de fuerza (no sólo física), así como la multiplicidad de discursos, por lo que sería necesario interrogar como dice Foucault "…su productividad táctica y su integración estratégica"[37] Y a partir de esto, cuestionar con fundamentos su ejercicio de poder.

En relación a la mujer y la esencia que ha sido implantada, Foucault hace mención diciendo que: "…el cuerpo de la mujer fue analizado -cualificado y descualificado- como

[35] Foucault, M., & Guianazau, U. (2012) *Op. Cit*. Pg. 56
[36] *Ibid,* pg. 57.
[37] *Ibid,* pg. 58.

cuerpo íntegramente saturado de sexualidad…"[38] pues se ve reflejado en la familia con la educación de los hijos y la imagen biológica de le reproducción humana que ha sido obligada como fin y felicidad.

Entonces, ¿qué tiene que ver el poder con el género? Dentro del análisis que ha sugerido Foucault en la microfísica del poder, las prácticas sociales se observan desde la cotidianidad y lo íntimo reflejados en el cuerpo. Es por esto que, el poder se ejerce a través de los sujetos actuantes y libres. Ahora bien, el cuerpo de la mujer, que no puede reducirse a la docilidad, por el contrario, es un modo en el que se puede explicar y analizar cómo funcionan las estructuras de las instituciones que controlan la sexualidad del cuerpo de la mujer.

Para distinguir la diferencia entre género y sexo, debemos entender que el primero se debe a una construcción social y el segundo a un hecho biológico. Es a partir del género que se deducen personalidades, comportamientos y apariencias físicas. El cuerpo también juega un papel importante en el ejercicio de poder, (más tarde explicare la diferencia entre sexo y cuerpo) pues, es principalmente el cuerpo de la mujer, no sólo en su regulación social, sino en la representación social y utilización.

Dentro de una reflexión crítica que realiza Foucault, hace una relación entre saber y poder, pues en lo que se asume como verdad, también cabe preguntarse qué justificación tiene para ejercer la sumisión. Tal es el ejemplo del poder que se establece en el género, ya que el saber es conocer, y para conocer se domina.

[38] *Idem*

Me permito reflexionar hasta este punto sobre el uso del poder, y únicamente lo he entendido como la construcción del otro, y que el argumento en el discurso del poder, no cabe la posibilidad de mujer-poder dada la solvencia esencialista que frecuenta a la mujer. Más aún, el lugar que ocupa la mujer que hace filosofía para llegar al conocimiento, tomando en cuenta que el discurso filosófico fue el primero en ejercer el poder en busca de la verdad y el bien.

Puedo entender que el poder viene del mal, dentro de una lógica de quien la ejerce, y si éste mal es beneficio de unos cuantos, el poder tendría que ejercerse por las mujeres. Amelia Valcárcel con dos variantes en su vida académica, filosofía y feminismo dice que: "La mujer es el origen del mal, causa del mal, guardiana del mal, transmisora del mal y heredera del mal"[39] Siguiendo esta lógica dualista, entonces:

El poder es igual al mal
El mal es igual a la mujer
Entonces, mujer es igual a poder.

Pero esta regla no es verdad. El poder va más allá que sólo el dualismo en el que a la mujer se ha introducido. En el entendido de Valcárcel "La igualación mujer-poder no es válida. Ya a primera vista es sentencia difícil de sobrellevar, pero es experimento necesario."[40]

Para la mujer, en el entendido como sujeto que acciona siempre al mal, o como similitud al mal; es parte de su esencia la irracionalidad y la culpa ante cualquier acción. Y enfatizando a Valcárcel "Las mujeres no somos importantes, no tenemos determinación, no

[39] Valcárcel, A. (1991). *Sexo y filosofía: sobre "mujer" y "poder"*, Anthropos Editorial, España. Pg. 82.
[40] *Idem.*

somos sujetos…Nuestra única virtud es la abnegación. Perdámosla y no nos quedará nada."[41] Y es que, en el significante de poder, es perteneciente al hombre, que una mujer quiera poder, es querer parecerse al hombre o la idea de un hombre inhibido.

La reivindicación de la mujer como sujeto es por mucho el ejercicio de poder que podemos obtener. Es necesario que, incluso, el poder no corrompa en la ética y la moral como se ha dado a lo largo de la historia con las instituciones, el Estado, y las religiones. La resistencia también es poder.

En el *deber ser*, existe esa idea de querer ser buenos, o como un discurso de moral, pero se sustenta únicamente dentro de formulaciones que caracterizan los derechos existentes al mal; es decir, aquella persona que quiera poder, se aleja de lo bueno y de argumentos morales. Sin embargo, concuerdo con Valcárcel cuando dice que:

> … se comporta socráticamente realizando las múltiples combinaciones entre sabiduría y virtud que de por resultado las necesidades de su alternativa, que su poder sea admitido como beneficioso y consecuentemente influir en las actitudes de las gentes a fin de verse apoyado en su escalada, al menos de puertas afuera.[42]

Hay una relación estrecha entre poder-naturaleza, y es que hace que se amolde perfectamente a la sociedad, pues, aunque la acción de poder sea mala, se adapta para que embone en sus argumentos falaces. En este sentido, la justificación de los espacios de poder para cada sexo lo establece la ideología esencialista y en relación a la naturaleza y es una apología vehemente que fundamenta un orden.

Lagarde menciona que, en la conciencia de las mujeres no está el cuestionarse por nuestro ser, lo que implica que no hay apropiación histórica y es basada en la naturaleza o lo

[41] *Ibid.* Pg. 86.
[42] *Ibid*, Pg. 171.

natural; cita a Franca Basaglia, conocida como maestra de maestras feministas, para fundamentar esta postura con la siguiente cita:

> Si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un ejemplo del cual ella no es dueña porque sólo existe como objeto para otros, o en función de otros, y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación. ¿Y qué tipo de relación puede haber entre una expropiación y la naturaleza? ¿Se trata del cuerpo natural, o del cuerpo históricamente determinado?[43]

Es tarea de las mujeres apropiarse del discurso de sujetos en la historicidad y darle una mirada hacia nuestra identidad y pertenencia para crearnos una conciencia sobre nuestros espacios en la cultura, así como una reapropiación social.

La mujer ha sido condenada desde su nacimiento por su condición genérica marcada en la sociedad y la cultura, no sólo eso, es impacto como dice Lagarde: "[…] está estructurada en torno a dos ejes fundamentales: la sexualidad escondida de las mujeres en relación al poder y con los otros."[44]

El feminismo, revela una sentencia moral y desplazamientos sistemáticos en su universalización pues, reforzando la idea de Valcárcel: "El feminismo cuestiona las relaciones personales, la división del trabajo, el sistema de prioridades, la estructura social, la estructura de cuerpos dentro o contra el Estado, la supervivencia de la especie en último término."[45] En este sentido, el poder queda al descubierto, proponiendo así, que se trate sus contenidos morales sin nutrirse de su misma formalidad.

Retomando la acertada idea de la feminista comunitaria, Julieta Paredes donde dice que las mujeres son la mitad del mundo, "La despatriarcalización parte de la base conceptual

[43] Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores. México. Pg. 25
[44] *Ibid*, Pg. 35
[45] *Valcárcel*, (1991) *Op. Cit.*. Pg. 176.

que habla de la magnitud y profundidad de lo que somos y significamos las mujeres."[46] Esto quiere decir que, nos han tratado como un sector como se trata por ejemplo al sector juvenil, infantil, discapacitados etc. donde atienden casos y necesidades, pero lo que no se dan cuenta, o no se quieren dar cuenta es que en cada sector hay mujeres y, es a partir de la adaptación a sectores que nos nombran y no como sujetos.

Es la resistencia que lleva a la libertad, el método que posibilita la emancipación, para el cambio en los procesos estructurales y rescatar la relación de poder siempre en busca de la verdad, superando limitaciones conceptuales.

1.4 Dispositivos esencialistas

Parte del trabajo que han realizado filósofos a lo largo de la historia, no siempre definen como tal algún término que trabajan a lo largo de sus proyectos, en tal caso es el término de dispositivo, no ha sido definido de manera rigurosa, aunque si ha sido mencionado, por ejemplo, como Foucault, al respecto dice:

> El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos […] Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido una función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [..]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le da nacimiento, pero ante todo, lo condiciona. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y son sostenidas por ellos. [47]

[46] Paredes, J. (2016). El desafío de la despatriarcalización. *La Paz, Feminismo Comunitario de Abya Yala,* Bolivia, Pg. 31.
[47]Foucault, *Op. Cit.*, (2012) Pg. 223.

En el entendido a lo que menciona Foucault, puedo argumentar que un dispositivo es un mecanismo que responde a una urgencia dominante; es decir, un dispositivo se manifiesta mediante relaciones de poder que, su naturaleza es manipular y limitar los discursos entorno a nuestras relaciones humanas. Los dispositivos, también llamado por Foucault como positividades, están para imponer reglas institucionales al grado tal de interiorizarlas en nuestra cotidianidad.

Ahora bien, el esencialismo es una corriente filosófica que ha sido propuesta desde la antigua Grecia como comprensión hilemórfica. Aristóteles como precursor dicen del esencialismo que: si los objetos cambian, alguna propiedad pierde su naturaleza, por lo tanto, ese objeto pierde su esencia.[48] Para Platón, la esencia o lo en-sí existe en las Formas Puras; en otras palabras, en lo inmaterial y lo inmutable, visto no necesariamente en un plano conceptual, sino existente.

El Humanismo clásico[49] entiende el esencialismo como una concepción de la naturaleza humana como eterna e inmutable. No fue sino hasta el siglo XX con Quine y Wittgenstein que contraargumentaron esta posición en torno a las propiedades de los objetos, pues se consideran infundadas por la carencia de significado.

Entorno a mi análisis, el esencialismo está sustentado por una estructura basada en la naturaleza, esto quiere decir que hay una determinación biológica con características universales, por ejemplo, la identidad de género: masculino y femenino. El esencialismo ha

[48] Aristóteles, F. (1993). Libro I-II. *Buenos Aires*, Biblos, *trad, introducción y comentario de MD Boeri.*
[49] Movimiento que nace a partir del Renacimiento que reconoce el valor del hombre y su entender en el mundo que le da la naturaleza y su historia. Su refuerzo fue para comprender al universo, a Dios y a sí mismo. Llano, Alejandro, (2001). *Actualidad del humanismo clásico.* Pontífica Universidad Católica de Chile Humanitas. Revista de Antropología y Cultura cristiana. [Consultado el 24 de julio de 2019 en: https://www.humanitas.cl/filosofia/actualidad-del-humanismo-clasico]

sido usado en beneficio de los hombres y su vida pública y, en contra de la mujer con el arraigamiento a la vida privada. Estos hechos están basados en un dualismo hombre-mujer, blanco-negro, bueno-malo, etc.

Para el esencialismo, las teorías que se plantean en la filosofía, están basadas en una esencia que lleva al conocimiento, y el deseo de la existencia. Por su parte, el esencialismo educativo tiene inspiraciones religiosas, se visibiliza en los profesores, pues son los que se encargan de transmitir el conocimiento educativo a los estudiantes y propone su estructura histórica y cultural, cuyo fin principal es la herencia de una generación a otra. La religión ha influido en gran parte para desarrollar la esencia en la que ha sido planteada nuestra forma de vida, desde lo espiritual hasta lo educativo.

Todo el esencialismo tiende a definir la naturaleza, en el caso de la metafísica, entre otras cosas, ha sido estudiada para argumentar nuevos esencialismos; es decir, en definir la naturaleza humana, tal es el caso del filósofo Schopenhauer que le dio forma a la voluntad, y es que, para el autor, entender la voluntad, es entender al ser humano y que lo mueve a actuar. Su teoría está apoyada en el budismo y ascetismo, por lo que, concluye que la única manera de huir de la voluntad es ser santo; sin embargo, esta teoría está basada únicamente al hombre, de la mujer escribió su *ideal.*

Schopenhauer pide que no se le juzgue porque el objeto de amor, o sea la mujer, no se habrían fijado en ella si hubiera nacido antes, por lo tanto, el sujeto no se habría enamorado de ella. [50] De los más grandes genios y respetuosos hombres se han escapado tonterías del amor, según el autor "[…] sólo se trata, de que cada macho se ayunte con su hembra"[51] La

[50] Schopenhauer, A. (1981). *El amor, las mujeres y la muerte: y otros ensayos* (Vol. 5). Edaf. Pg. 2
[51] *Ibid*. Pg. 3.

reducción con que habla de la mujer está basado en una interpretación desde la postura del hombre y cómo le funciona para satisfacer sus necesidades sexuales. El dispositivo esencialista que envuelve su argumento está enfocado en una justificación de naturaleza, el complacer su deseo sexual y, es la mujer quien le da ese término eventual.

A su vez, también menciona que el fin del amor no es más que reproducirse y es algo que dicta la naturaleza, "[…] el amor no se contenta con un sentimiento recíproco, sino que exigen la posesión misma, lo esencial, es decir, el goce físico."[52] Y es de esa posesión hacia las personas, específicamente de las mujeres que, en algún momento histórico pasaron de ser sujetos, a sólo ser objetos, creadas para fines reproductivos. Ejerce un dispositivo esencialista para obligar y sostener a la mujer en una felicidad conformista argumentada por una supuesta naturaleza.

El filósofo Jean-Jacques Rousseau tiende a los dispositivos esencialistas en su libro *Emilio* diciendo:

> En la unión de los sexos, cada uno ocurre por igual al objeto común, pero no de un mismo modo […] El uno debe ser activo y fuerte, débil y pasivo el otro; de precisa necesidad es el que uno quiera y pueda, basta con el que el otro se resista un poco […] Juntándose entonces el amor propio con el deseo, triunfa el uno de la victoria que el otro le deja alcanzar: de aquí nace el acontecimiento y la defensa, la osadía de un sexo y encogimiento de otro, la modestia, en fin, y la vergüenza con que armó la Naturaleza al débil para que el fuerte esclavizara."[53]

Dentro de su contexto, menciona que Sofía representa en el terreno discursivo al ámbito de lo privado-doméstico, imponiéndola a la pasividad y como fin del hombre y sus usos, definiendo así, lo que es la mujer. Al respecto la filósofa, escritora, ensayista y teórica feminista responde diciendo:

[52] *Ibid.* Pg. 4.
[53] *Ibid*. Pg. 278.

> […] en lo que se refiere a su concepción de la mujer, la complejidad y la riqueza de matices se convierten en esquematismo y tosquedad en un discurso en el que no se sabe qué es lo que prima, si la chapucería teórica o el cinismo epistemológico […] Las heroínas rousseaunianas cultivan la sensibilidad y libertad natural, mientras sus hombres crean las bases económicas de unas relaciones en las que aquellas cualidades son al tiempo superfluas, irrelevantes e imposibles.[54]

"Una mujer letrada (…) tendría además que tener barba."[55] Estas son palabras del filósofo Immanuel Kant refiriendo al lugar que debe pertenecer una mujer, justificado por una determinación biológica. El dispositivo esencialista que implementa es una condena a una vida privada de las mujeres, completado con lo siguiente: "Las mujeres están hechas para complacer al hombre."[56] Esta frase ha perpetuado en ámbitos domésticos, sexuales, institucionales y laborales.

El filósofo y matemáticos griego Pitágoras no fue la excepción al análisis del rol de la mujer, asegurando un criterio evolutivo que ayudará a comprenderlas. "Existe un principio bueno que creó el hombre, y un principio malo que creó el caos, la oscuridad y la mujer."[57]

Aristóteles, filósofo de la antigua Grecia, decía que: "Una vez más, el varón es por naturaleza superior y la hembra inferior. Uno dirige y la otra es dirigida."[58] Creía que había una inferioridad biológica de las mujeres pues son quienes tienen a caer a los vicios. Creer que somos débiles por naturaleza es parte de una imposición.

Precursor del psicoanálisis, Sigmund Freud decía: "El efecto de la envidia del pene contribuye además de la vanidad física de las mujeres, puesto que inevitablemente valorarán mucho más sus encantos como una tardía compensación por su inferioridad sexual original." La mujer, como ser incompleto por falta de pene, sintiendo pena, compasión, horror y

[54] Amorós, J.L. (1962) *Introducción al estado sólido.* Imprenta Silverio Aguirre Torre. Pg. 36.
[55] Kant, I. (1977) *Crítica a la razón pura*. Porrúa. Pg. 852.
[56] Kant, I. (2004) *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. UNAM.
[57] Pitágoras, Filósofo griego, Siglo VI a.C.
[58] Aristóteles, Política (S. IV a.C)

disgusto, se determina por su reducción biológica de pertenecer a este mundo dignamente por características sexuales.

Noté patrones en los discursos que manejan los autores anteriores, todos basados en determinaciones biológicas sustentadas como naturales e incuestionables, que en definitiva, están enfocadas a la opresión y servicio del uno. Más adelante veré de manera más específica cómo surgen estos dispositivos esencialistas en la cotidianidad de todos los seres humanos.

El análisis que desarrollo en los siguientes dos capítulos es para cuestionar el pensamiento de estos pensadores que, después de analizar la *verdad* de sus argumentos, me dispongo a enfocarlo y apoyarme por pensadoras que han reflexionado sobre su propia posición el mundo, su ontología y epistemología.

Las mujeres no quieren poder
sobre los hombres sino sobre
ellas mismas.

Mary Wollstonecraft

CAPITULO II

La identidad de género en el sistema patriarcal

En este segundo capítulo analizo los siguientes conceptos: Patriarcado, identidad de género e identidad sexual, para una investigación que pretenda poner en crisis la idea esencialista de la mujer; apoyada por teóricas como Marcela Lagarde, Julieta Paredes, Amelia Valcárcel y Francesca Gargallo.

En el primer apartado analizo el concepto de sistema patriarcal para exponer implicaciones y actividades, mismas que se justifican por actitudes machistas.

En el segundo apartado, se analiza los conceptos de identidad de género e identidad sexual, así como su función en la socialización de los seres humanos.

En el último apartado de este capítulo expongo cómo se ha caracterizado la identidad de la mujer mediante la ideología socio-cultural. A su vez, haré una contraparte teórica feminista para evidenciar dicha problematización.

2.1 Función del sistema patriarcal

En esta primera parte analizaré el concepto de sistema patriarcal, así como su función que permea en una estructura, mismo que denota el machismo.

Hoy en día, escuchamos del patriarcado por todos lados, y ciertamente ha sido un auge importante a partir de que empieza a sonar dentro de la tercera ola feminista.[59] Se menciona cuando hay implicaciones de dicho sistema en las funciones y actividades justificado por actitudes machistas. Ciertamente, la cultura se viste de un sistema en la sociedad, reflejado en valores y que media las relaciones sociales, de esto toma uso y poder el patriarcado.

De acuerdo con la doctora pedagoga y feminista Nadia Rosso: "El origen del término patriarcal remite a una forma de organización familiar en la que el patriarca, el padre de la familia, se erigía como líder, dueño y poseedor de todas las personas de su familia…"[60] Lo que quiere decir que la familia y la sociedad es un referente de orden y origen asimétrico y jerárquico, donde es el hombre el dominante en lo privado, y con reconocimiento en sus acciones públicas; por ejemplo, en lo laboral, una mujer puede tener el mismo puesto que un hombre pero, la mayoría de las veces no recibe el mismo salario a pesar de realizar las mismas actividades, esto es un dispositivo esencialista.

Por su parte, desde una visión de feminismo-comunitario, Paredes entiende el patriarcado como una opresión o dominación de los hombres hacia las mujeres, ella dice: "Nosotras […] entendemos ´patriarcado´ como el sistema de todas las opresiones, todas las

[59] "Fue una descripción magistral del modelo femenino avalado por la política de los tiempos postbélicos y contribuyó decisivamente a que la nueva generación de mujeres le cayeran las escamas de los ojos […] Las primeras feministas de los setenta realizaron un ágil diagnóstico: El orden patriarcal se mantenía incólume […] Se diagnosticó, y con certeza, que por una parte, la obtención del voto para nada había supuesto el cambio en los quemas legislativos heredados por lo que tocaba a grandes partes del derecho civil y de familia. […] El feminismo estaba borrando fronteras tradicionales entre lo privado y público. […] Lo que resultaba más notorio y producía mayor escándalo eran los nuevos juicios sobre su sexualidad y las nuevas libertades sexuales de las mujeres ´liberadas´" Valcárcel, A. (2001) *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. CEPAL, Pg. 23-24.

[60] Rosso, N. (2016) El sistema patriarcal: sus fundamentos y funcionamiento. *Ponencia presentada en el Diálogo Internacional: Feminicidios en América Latina, organizado por la Fundación Mujer y Futuro de Bucaramanga,* Colombia. Pg. 1.

explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive la humanidad y la naturaleza."[61] De esto, la autora cree que se forma la dominación de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales. A su vez, define el patriarcado ancestral como precolonial con los indígenas y la invasión de los españoles, señala que es necesario mencionar este patriarcado ya que no proviene necesariamente de una estructura social a partir de la colonia. El caso es de los Inca que veían a las mujeres como vírgenes o instrumentos de lubricación, así como asesinadas en sacrificio por mencionar un ejemplo de dispositivo esencialista.

El patriarcado es un sistema porque funciona en toda la humanidad, Rosso dice que "Las ideologías […] son al mismo tiempo el marco de referencia mediante el cual interpretamos y entendemos el mundo, son el paradigma que media nuestra experiencia."[62] Es a partir de lo que media las ideologías que se estructura el patriarcado, pero también toma fuerza y se sustenta en las creencias y costumbres.

El patriarcado tiene como principal característica la jerarquización, pues se sustenta, entre otras cosas, como dice Rosso "[…] atribuir significados a partir del esquema patriarcal, entender el mundo bajo este esquema y de este modo, por supuesto, naturalizar -dar por hecho, por universal, por normal- entre ellos la dominación de los hombres hacía las mujeres."[63] En otras palabras, se naturaliza que haya una dominación del hombre hacia la mujer justificando que son hechos no sólo biológicos, sino racionales y efectivos.

[61] Paredes, J. *Op. Cit.,* Pg. 32.
[62] Rosso, *Op. Cit.*Pg.2
[63] *Ibid.* Pg. 3.

¿Ha existido siempre la opresión a la mujer? Lo que sabemos por los historiadores es por mitos, símbolos y la religión, sin embargo, antropólogas feministas como Rayna Reiter[64] o Michelle Zimbalis Rosaldo y Louise Lamphere[65] han demostrado que los sexos no se vivían como diferentes, por el contrario, eran complementarios. La historiadora Gerda Lerner al respecto menciona:

> La cuestión más importante y significativa para el historiador es esta: cómo, cuándo y por qué se produjo la subordinación de las mujeres. Por consiguiente, antes de que podamos emprender una discusión acerca de la evolución histórica del patriarcado, hemos de revisar las principales posturas en el debate en torno a estas tres cuestiones.[66]

En el entendido que el sistema patriarcal afecta principalmente a las mujeres, porque, como menciona Paredes: "[…] según la socióloga y politóloga Claudia Werlhoff, podemos analizar el término ´patriarcado´ desde la etimología del *pater* y el *arché*, algo así como el origen paterno."[67] Es entonces, pater-padre y arché-origen, que el hombre se entiende como el origen-en-si-mismo, justificado e institucionalizado como el creador y controlador de cuerpos (como en el caso de la biblia católica), no sólo de la mujer, sino de hombre y mujer.

La jurista feminista, escritora, docente y experta internacional en género y derechos humanos en Latinoamérica, Alda Facio y la abogada especializada en derechos humanos Lorena Fries afirman que, el patriarcado no es un sistema porque trivializa, es consecuencia, también mencionan que: "Una ideología es un sistema coherente de creencias que orientan a las personas hacia una manera concreta de entender y valorar el mundo; proporciona una base a la evolución de conductas y otros fenómenos sociales; y sugiere conductas de

[64] Reiter, R. (2012). *Toward an anthropology of women.*
[65] Rosaldo, M.Z., Lamphere, L. & Bamberger, J. (1974) *Woman, culture and society* (Vol. 133) Sanford University Press.
[66] Lerner, G., & Tussel, M. (1990) *La creación del patriarcado*, Barcelona: Crítica, Pg. 34
[67] Paredes, J. (2012), Las trampas del patriarcado, *Pensando los feminismos en Bolivia,* 89-113.

comportamiento adecuadas."[68] Entonces, el sistema patriarcal está basado en parámetros específicos para hombres y mujeres con responsabilidades y derechos distintos, además de mantener un status quo.

El patriarcado es la construcción de subordinación a las mujeres, dentro de la construcción del discurso biológicamente esencialista. Me es necesario hablar de dispositivos esencialistas como detonadores del patriarcado de manera detallada, pues en una estructura que se ha impregnado en la sociedad, en la mayoría de las ocasiones es casi imperceptible, se da por sentado o no se cuestiona. Parte de mi trabajo como estudiante de filosofía es evidenciar y cuestionar lo que se da por hecho, en este caso el patriarcado, dudar de la validez en tanto la comprensión a nivel cultural e histórico, del sentido del ser y sus razonamientos.

El fin del patriarcado es que cualquier diferencia entre hombre y mujer sea inamovible y jerarquizada, Lagarde explica que: "Es una ideología fosilizada porque expresa y sintetiza separaciones simbólicas inmutables que no corresponden a la complejidad genérica de los sujetos."[69] Y es que, los estereotipos[70] son clave en el desarrollo del conocimiento, pues dan parte a una identidad social dominante.

Cuando se habla del patriarcado, las teóricas feministas dirigen su mirada al capitalismo pues, es en la división del trabajo donde surge una dominación, Lerne dice: "Con el desarrollo del Estado, la familia monógama se transformó en la familia patriarcal, en la que el trabajo de la esposa pasó a ser un servicio privado; la esposa se convirtió en la principal sirvienta, excluida de participar en la producción social."[71]

---

[68] Facio, A., & Fraies, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado.* Pg. 261.
[69] Largarde, M, (1990) *Identidad femenina*, Secretaría Nacional de Equidad y Género. 25-32. Pg.26.
[70] Creencias populares de características y atributos a un grupo social.
[71] Lerne, G. *Op. Cit.* Pg. 44.

La instauración de la familia al sistema patriarcal, ha sido la mayor construcción que marca el origen de la desigualdad social y heterosexual, pues como dice la teórica feminista y escritora Rosa Cobo que reprocha que Rousseau no considera que este haya sido un momento crucial en el estado de la naturaleza, ya que "[…] el haber trasladado una institución básica de la sociedad (la familia patriarcal nuclear) al estado de naturaleza y haber instituido como natural una forma específica de desigualdad significan la primera introducción del mal".[72]

Una de los efectos del sistema patriarcal es, por ejemplo, la sexualicación del cuerpo de la mujer al relacionarlo con su capacidad reproductiva, pues en ocasiones no necesariamente es una elección propia, sino la idea imaginaria de *la naturaleza de la maternidad*, implementado como dispositivo esencialista; es decir que, desde niñas, tienen o tenemos por naturaleza el juego del cuidado, educación y reproducción, así, con el paso del tiempo, estaremos "preparadas" para ser madres.

Para que la sociedad sea patriarcal, es necesario seguir con una visión dualista, pues es así como manejan contextos históricos, como lo es el caso de hombre-mujer y masculino-femenino.

La sociedad patriarcal es dualista; es decir, establece que sólo hay masculino y femenino, pero la multiplicidad de género se puede usar por cuestiones culturales y no de naturaleza. El género se clasifica, el sexo y los datos biológicos no. Dividir a la sociedad da pauta a la subordinación de acuerdo a clasificaciones como lo es el sexo, ya que por hechos biológicos se justifican labores y acciones de las personas.

[72] *Ibid.* Pg. 121

Es notorio la desigualdad de oportunidades que se tiene entre hombres y mujeres, esto se debe principalmente al machismo; es decir, el hombre cree que por naturaleza es superior a la mujer en fuerza e inteligencia y lo refleja en prácticas de discriminación y opresión a la mujer.

La violencia es un mecanismo de control, en consecuencia, el machismo se agudiza con el odio. De acuerdo con Facio y Fries al mencionar "La fobia a los otros, a las otras, se produce por el fomento de la desidentificación entre personas diferentes.[73] De esto, se hace inherente una dominación, ubicando a la mujer como sistemáticamente inferior.

El filósofo Samuel Ramos dice que hay sobrevaloración de la virilidad y a la vez un sentimiento de inferioridad desde la perspectiva de un o una mexicano. En sus palabras: "Me parece que el sentimiento de inferioridad en nuestra raza tiene un origen que debe buscarse en la Conquista y Colonización."[74] Esto se debe interpretar desde la filosofía crítica asumiendo sus limitaciones históricas y como parte de su naturaleza, es decir, el machismo que se da en México, no es el mismo que se da en Europa, por ejemplo, el hombre mexicano está en constante insistencia de afirmar su virilidad con acciones que sean aprobadas por otros hombres.

El filósofo y sociólogo Jean Baudrillard al respecto del machismo dice: "La fortaleza fálica presenta, en efecto, todos los signos de la fortaleza, es decir, de la debilidad."[75] Entonces, el machismo se acerca más a la debilidad y se intenta superar con violencia. O en

[73] Facio, A., & Fraies, L. *Op. Cit.*. Pg. 262.
[74] Ramos, S. & de Ramos, A. P. (1951). *El perfil del hombre y la cultura en México*, Argentina: Espasa-Calpe. pg. 39.
[75] Baudrillard, J. (2005). *De la seducción*, Traducción de Elena Benarroch. Madrid, Cátedra. Pg. 22

palabras del periodista y escritor Eduardo Galeano: "…el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo."[76]

Con el paso del tiempo, se va interiorizando con más fuerza comportamientos atribuidos al machismo. La exaltación de actitudes del hombre, por ejemplo, mediante una autoafirmación y violencia, donde constantemente reitera superioridad ante las mujeres. El lenguaje ha sido apropiado para beneficio del hombre, y en la mayoría de las ocasiones, denotan burla e inferioridad hacia la mujer; es decir, existen dispositivos esencialistas en el lenguaje cuando entre hombres pueden llegar a reflejar debilidad, mencionan en forma de burla que sus actitudes asemejan a las de una mujer.

Rousseau cree que la socialización (subordinación de hombres a mujeres) ha sido dada al azar, asumiendo riesgos, pues la forma en la que se ha dado nuestra especie ha violentado la naturaleza. Incluso, según el autor "[…] estas formas de socialización han surgido como respuesta a la aparición de factores externos; hay que señalar que, si estos elementos externos no hubiesen surgido a través de procesos azarosos, las instituciones no existirían." [77]

Cobo dice que: "El surgimiento de todas las instituciones domestica el género humano, extiende las relaciones y estrecha los lazos entre los hombres."[78] A modo de resumen, trae como consecuencia el ocio y más tarde la asignación de labores de acuerdo a hombres y mujeres, se separan de la naturaleza creyéndose superiores del resto de los

[76] Galeano, E. (1991) El libro de los abrazos, *La mujer sin miedo.* Siglo XXI. *[Consultado el 23 abril 2019 en: https://youtu.be/0BNZKvgkSOg]*
[77] Cobo, R., & Bedía, R.C (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau* (Vol. 23) Universitat de Valencia. Pg. 118
[78] *Ibid. Pg. 119*

animales. Aparecen las diferencias, obligaciones y leyes con el largo paso del tiempo, en consecuencia, la aparición de las familias.

La socialización ha perjudicado, incluso el comportamiento y el *ser* (en un sentido ontológico de la esencia y su naturaleza) a las mujeres, esto entre tantas cosas, se ha reflejado en su feminidad; es decir, Lagarde dice que "La feminidad es la distinción cultural históricamente, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica, y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre"[79] Dando por hecho que es natural los comportamientos, actitudes, pensamientos y creencias de la mujer.

Como plantea Rosso: "[…] no existe la idea de feminidad sin la idea de masculinidad"[80] porque la *esencia de la mujer* ha sido moldeada por la *esencia del hombre*, es decir, todas aquellas características *femeninas* que la mujer ejerce, han sido por medio de sumisión y vulnerabilidad para establecer el ejercicio de poder. A partir de esto, se establece una visión dicotómica en donde la mujer existe para el hombre basada en la sexualización y *cuerpo-para-otros.*

De acuerdo con Lagarde: "En la cultura patriarcal, la humanidad de las mujeres está fincada en la desocupación del centro del mundo y de la vida, en la expropiación del cuerpo y la subjetividad, y en su apropiación y subordinación por parte de los hombres y los poderes."[81] Y es que las mujeres hemos sido reconocidas únicamente desde el ser-para-otros en la sexualidad, porque somos vistas como inferiores y minoría.

[79] Lagarde. M. *Identidad femenina.* Pg. 27.
[80] Rosso, N. *Op. Cit.*. Pg. 7
[81] Lagarde, M, (1990) *Identidad femenina*, Secretaría Nacional de Equidad y Género. Pg.28.

A pesar de que el patriarcado también oprime al hombre, no de la misma forma, se ha visto a lo largo de la historia cómo ha sabido obtener mejoras en su condición de vida como los esclavos y feudales, pero en palabras de Lagarde "[…] lo que vemos como un hecho común a todos estos casos, es que en todos ellos las mujeres continúan subordinadas como esclavas, siervas feudales, proletarias de los proletarios e indígenas colonizadas."[82] De esto se puede concluir que el patriarcado se adapta y se nutre de los cambios sociales.

El impacto del patriarcado en las mujeres es que, difícilmente se cuestiona la identidad, la reproducción y actos sexuales, esto hace que, como dice Rosso: "La naturalización y el esencialismo son claves para el sustento de la ideología patriarcal."[83] Porque al basarse en un ejercicio de poder, se sustenta en la naturaleza.

Por su parte, la identidad tanto sexual como de género han sido moldeadas dentro del sistema patriarcal, ya que lo femenino y adecuado a lo masculino está basado en las necesidades del segundo. La implicación de estas identidades ha sido adecuada a hechos históricos, políticos, económicos y evidentemente sociales. Si se permite una apropiación identitaria dentro del sistema patriarcal, estaremos sometiéndonos al tiempo, espacio y cuerpo en beneficio del otro.

2.2 Identidad de género e identidad sexual

[82] *Ibid,* Pg. 103.
[83]Rosso, *Op. Cit,* pg. 9

En el siguiente apartado analizaré los conceptos de identidad de género e identidad sexual, pues en significados sexo-biológicos se han asumido referencias del hombre y la mujer para la interpretación en la perspectiva de vida.

Como parte del campo de conocimiento en la filosofía, es supuesta una redefinición de problemas de acuerdo a nuestros tiempos. La pregunta *¿quién soy?* de manera muy general responde a nuestra identidad. Es la identidad quien define nuestro ser, y es definida en tanto otros. En su caso, el género entendido primero como dualidad desde Schutte, citada por la feminista, activista, docente y editora Francesca Gargallo es: "La construcción social con base en un sexo biológicamente dado, de lo que nos conforma como mujeres y como hombres en América Latina… marcadas a nivel social, cultural y lingüístico (nivel simbólico)."[84]

Tanto el género como la identidad son visto desde una perspectiva dualista, por lo que, son limitantes dentro de su propio ejercicio pues, permiten en referencia al sexo una interpretación con respecto a la perspectiva de vida con la que se deberá ejercer por el resto de nuestras vidas; esto implica identidad de género y sexual, independiente de cuál sea el desarrollo personal.

Las instituciones no son la excepción para apoyar las dualidades, por ejemplo, derechos enfocados a la heteronormatividad[85] (con género masculino y femenino dados al hombre y a la mujer dependiendo su caso, y con una orientación sexual heterosexual), como son: derecho a la educación, a la vivienda, a la salud, al matrimonio, etc.

[84] Gargallo, F., "El feminismo filosófico", en Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.), *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino* (1300-2000), Siglo XXI Editores, Mexico, pg. 7

[85] Término utilizado por Gayle Rubin en su libro *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política*, con la intención de explicar una heterosexualidad obligatoria en el sentido de una concepción sobre el mundo de las sexualidades y no sólo a una práctica concreta.

Para definir la identidad de una persona, se realiza en tanto el otro, y no es separado del cuerpo sexuado, entonces, a partir de la simbolización del cuerpo se crea un imaginario de sexo y género. En palabras de Butler sería así:

> Otra consecuencia es que si el género es algo en que uno se convierte -pero que uno nunca puede ser-, entonces el género en sí es una especie de transformación o actividad, y ese género no debe entenderse como un sustantivo, una cosa sustancial o una marca cultural estática, sino más bien como algún tipo de acción constante y repetida. Si el género no está relacionado con el sexo, ni causal ni expresivamente, entonces es una acción que puede reproducirse más allá de los límites binarios que impone el aparente binarismo del sexo. En realidad, el género sería una suerte de acción cultural corporal que exige un nuevo vocabulario que instaure y multiplique participios presentes de diversos tipos, categorías resignificables y expansivas que soporten las limitaciones gramaticales binarias, así como las limitaciones sustancializadoras sobre el género.[86]

Ahora bien, si el género es visto como una transformación o actividad, es preciso reconocer aquellas múltiples convergencias que se instauran en las identidades de cada individuo. No obstante, a pesar de inevitablemente tener atributos referentes al sexo, estos conectan estructuras al cuerpo físico, los cuales datan como referencias perceptibles al hombre y la mujer. Sin embargo, ¿existen representaciones socio-culturales y no-estáticas con las que cada ser humano pueda identificarse? Incluso, ¿es necesaria una alternancia en el género como solución al ejercicio de poder?

La identidad de género habla de todos aquellos juegos y gustos (como el juego de muñecas y carritos, o el color azul y rosa respectivamente) que tiene una persona, dando un fuerte impulso a este para el desarrollo de su crecimiento. Gran parte de la mercadotecnia infantil que proponen es, fortalecer estos gustos de la persona, sin embargo, cada individuo decide qué es lo que quiere usar y para qué. Pero no es tan sencillo, es claro que hay juegos unisex, pero en el desarrollo de esta persona va determinando características personales que hacen a esta persona única. Es común ver que hay personas que ,no les gusta jugar con

[86] Butler, J., (2006) *El género en disputa* Barcelona, Paídos, pg. 226

determinadas cosas, e incluso aficionarse con otras, es aquí donde nacen sentimientos y emociones diferentes al resto

Si bien es así, los juegos que tienen desde pequeños son fundamentales para determinar gustos y/o preferencias, pero no una identidad de género. En específico, los juegos con los que se desarrolla no son concluyentes para caracterizar manifestaciones de identidad y parte de su proceso de crecimiento. Por ejemplo, si una persona con pene que juega con muñecas, no concluye que quiera ser una persona con vulva; por otra parte, sólo es la elección de un medio de desarrollo. Sin embargo, hay casos en que la persona no opte por asumir un comportamiento conforme a su pene o vulva que se ha establecido dentro de la cultura, es decir masculino o femenino.

La vestimenta y el comportamiento solo son estereotipos culturales para designar al hombre o a la mujer, sin embargo, la mujer tiene que reafirmar que es mujer a diferencia del hombre; por ejemplo, en la femineidad ya mencionada anteriormente.

Aún en la contemporaneidad, la identidad de género ha centralizado el discurso de poder, como en el caso de México donde se aprobó en el 2008 el reconocimiento a la identidad de género de personas travestistas, transgenéricas y transexuales en el Código Civil que reconoce de manera expresa el juicio especial de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo-genérica (Art. 498 código civil).[87] O bien, en el 2013 en Alemania se aprobó el *sexo indeterminado* destinado a los recién nacidos que las características sexo-biológicas que no son fácil de definir (intersexuales), para así en un futuro dejar que esa persona decida si quiere ser hombre o mujer.

[87] Agenda LGBT A.C., Taller de Sensibilización, Diversidad Sexual y Derechos LGBTI V1, 2010, pg. 13

Otro ejemplo en México en el 2006 se aprobó la Ley de Sociedad de Convivencia y constituyó el paso previo para el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo.[88] Casos como estos no son vistos como logros (al menos en mi perspectiva), es la más reciente sutileza al progreso de la asignación dualista, con el que justifica aquella heteronormatividad que jerarquiza a la sociedad. Aún con personas del mismo sexo ejercen dispositivos esencialistas como el matrimonio, la familia y los roles; en otras palabras, siguen ejerciendo una estructura patriarcal.

Sin embargo, hablar en específico de la identidad de género, es hablar de un mundo de posibilidades, pero no me voy a centrar en gustos o preferencias de estas personas, sino en como su nombre lo dice, en la identidad que adopta el ser humano ya sea hombre o mujer. La sociedad con visión general por estereotipos, deja en claro que no está bien visto que una mujer, por ejemplo, opte por tener una identidad de género masculina y, viceversa.

Por su parte, la identidad sexual, es automáticamente definida al momento del nacimiento por los más allegados a este, es decir, si tienes pene eres niño y si tienes vulva eres niña, a su vez, el filósofo pragmático George Herbert Mead dice que la identidad de género, se dice que es influida por la identidad sexual, pues asumiendo que el pene y la vagina determinan el sexo, entonces el rol de género que deben tener es masculino o femenino respectivamente[89]. La identidad de género no es tratable en la cultura mexicana, en el sentido que se da por entendido qué comportamiento debe tener tal y cual persona, es decir, asumir un comportamiento femenino o masculino, tratado desde costumbres remotas de acuerdo diversas culturas. Hablando de manera más específica, se espera que una mujer actúe con

[88] *Ibid,* pg. 12

[89] Herbet, G., (1968), Espíritu, Persona y sociedad, cap. "*Personas*", ed. Paidós, Buenos Aires.

acciones recatadas y los hombres obligándolos a ser *fuertes* en distintas situaciones, sólo para dar un ejemplo, en la infancia las niñas juegas al cuidado de muñecos y los hombres a juegos que requieren más actividad física, esto se traduce en pasivo y activo respectivamente.

La concepción de la identidad sexual biológica ha sido cuestionada desde la segunda ola feminista en el comportamiento y personalidad de acuerdo a hombres y mujeres. La teoría del fundacionalismo biológico, por ejemplo, habla de creencias básicas en las generalizaciones y justificaciones de construcciones sociales; para que quede más claro, al respecto la musa, poeta y traductora Linda Nicholson argumenta que "… se concibe como un conjunto cultural y concreto de ideas que pueden o no traducirse a otras ideas coincidentes en otras sociedades."[90] Y es que, en este contexto, el cuerpo de la mujer es procedente de la cultura. No hay cualidades humanas que predominen a la mujer en lo biológico. La construcción cultural del cuerpo unifica la identidad de la persona con sus genitales. La identidad sexual vista de forma binaria, es parte de un sistema hegemónico.

A partir de aquí se puede quedar implícito que hay una diferencia sexual, la filósofa y socióloga Chiara Saraceno hace referencia a la socióloga Tamar Pitch donde presupone que pertenecer a uno de los dos sexos establece la diferencia en dos modos heterogéneos, en el sentido que habrá dos modos de experimentar, conocer, relacionarse, construir significados y vivir el mundo. Saraceno concluye que "Cuando la diferencia sexual como herramienta se quiere desarticular y enriquecer el mundo social y conceptual, el resultado que obtenemos es muy chato, carente de matices."[91]

[90] Tuber, S. (2003) Del sexo al género. *Los equívocos del concepto.* Vol. 1, España, Ed. Cátedra, pg. 62.
[91] Lamas, M. (2001) Ciudadanía y feminismo, *Diferencia sexual: jaula o atajo, (*Comp.) Chiara Saraceno, Debate feminista, México. Pg.84.

La diferencia sexual denota no razones, sino poderes diversos socialmente hablando, y es que ese obstáculo en la diferenciación entre hombre y mujer que arrastra la identidad de género y la identidad sexual, se prevé una legitimización, y en palabras de Saraceno: "Como máximo podrán abrirse a una negociación para reducir un poco el predominio, para dejar un poco de espacio a otras razones."[92]

Para Luce Irigaray, lingüista, filósofa y psicoanalista, la diferencia sexual debe ser cuestionada en nuestros tiempos, pero acudir a la filosofía, religión o ciencia, se encuentra oculta. La autora creía que esta ocultación sistemática probablemente se debe a una amenaza metafísica occidental, además del *status quo.*[93] Estas implicaciones también advierten poner en jaque al ser sexuado masculino, es decir, al hombre.

Irigaray recurre a un posicionamiento feminista para poner en crisis la historia de la metafísica y así, tener las posibilidades de revelar el ocultamiento de la diferencia sexual; en sus palabras:

> … de un extremo a otro para entender por qué esa diferencia sexual no ha tenido oportunidad. Ni empírica ni trascendental. Por qué le ha faltado una ética propia, una estética, una lógica, una religión, la realización macro y microcósmica de su emergencia o de su destino.[94]

La interesante aportación al análisis de Irigaray recorre a Platón, Aristóteles, Rene Descartes, Baruch Spinoza, Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Maurice Merleau-Ponty y Emmanuel Lévinas. Las posturas con estructura misógina limitan las teorías feministas, esto se debe al discurso masculino que, permea en el sistema capital con el amo el esclavo, la economía y el lenguaje falocéntrico. A pesar de esto, la autora ocupa la estrategia de la

[92] *Ibid,* pg. 96.
[93] Irigaray, L., (2010) *Ética de la diferencia sexual*, Ellago Ensayo. España, pg. 231.
[94] *Ibid*, pg. 44.

mímesis, es decir, en una repetición desplazante que permite cuestionar el dualismo que reduce a la mujer jerárquica y dicotómicamente.

Estas observaciones muy generales se tornan en una práctica fastidiosa y fatigante, y es que incluso dentro del debate feminista se hace notar el privilegio de un sector sobre otro. Sin darse cuenta, se redobla el discurso falocéntrico y esa diferencia sexual se vuelve subjetiva y masculina.

Los planteamientos de Irigaray fueron criticados de ser esencialistas, lo cual, dentro de este proyecto podría resultar contradictorio, aunque sin intención de justificar, estos factores se determinan en un sector político y depende de quienes lo llevan a cabo Butler, por ejemplo, utiliza sus textos para poner en jaque al género. Entonces, en una supremacía con dominación mayoritaria, la práctica del esencialismo es altamente probable que se utilice para una dominación ideológica; y en un grupo subalterno, el esencialismo puede ser una repetición desplazante intensa.

Las nuevas categorías radicales de la diversidad humana en esta etapa moderna, evidencia las desigualdades en la identidad de género, Lagarde dice al respecto: "Esta nueva conformación humana surge de dos principios filosóficos cuya materia es a la vez histórica y simbólica: la diversidad humana y la paridad de los diferentes.[95] Con la multiplicidad de géneros, han nacido nuevos conceptos con referencia a la identidad de género, haré mención a algunos para dar ejemplos.

[95] Rico, M. N. (1998) Género, medio ambiente y derechos humanos, *Identidad de género y derechos humanos,* Pg. 129.

Bigénero: Mezcla de géneros binarios. El neurocientífico Vilayanur S. Ramachandran[96] realizó un estudio analizando a 11 mujeres y 21 hombres (biológicamente). 23 de ellos alternaban identidades genéricas dualistas (masculinas y femeninas), incluso, como dato curioso, también la orientación sexual. Esto hace referencia a que la identidad de género no es estática y que inclusive puede ser ambigua de explicar.

Queer: La teoría *Queer* es la oposición a las etiquetas preestablecidas y aboga por la libertad a la hora de ser, de estar en el mundo, de relacionarse con los demás, se pone de manifiesto la necesidad de deconstruir lo establecido como masculino y femenino, para así dar *rienda suelta* a la creatividad de cada persona como tal.[97]

> La Teoría *Queer* es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad "normal" y que ejercen su derecho a proclamar su existencia. Temas como "dejar ser", el derecho al amor y los roles sociales son abordados en este texto, que intenta explicar las causas y consecuencias de un sistema social basado en la separación de las personas y no en lo que las hace comunes.[98]

Género fluido: Rotar identidad de género de acuerdo al contexto social. También es llamado *genderqueer* son característicos por la variante en el contenido del momento de su vida, con esto no significa que quieran cambiar de sexo. A diferencia del *Bigénero*, las personas con género fluido rompen concepciones de identidades de género, pues de manera general están en contra de las visiones dualistas. El lenguaje y el modo en el que se contextualizan también depende mucho, adoptan roles de género con los que incluyen el

[96] Ramachandran, V. S., (2008). *Los laberintos del cerebro.* La liebre de Marzo.
[97] Q.S., María, Pedagogía Queer, disponible en: http://pedagogaqueer.blogspot.mx/ [consultado el 2 de diciembre de 2015]
[98] Fonseca Hernandez, Carlos, Quintero Soto, María Luisa, "La teoría queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas" disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732009000100003&script=sci_arttext [consultado el: 7 de diciembre de 2015]

vestuario, así como sus comportamientos y emociones. Evidentemente tampoco es estática, incluso, pueden estar contextualizados en un *Agénero* en determinado momento.[99]

Agénero: Género nulo o neutro. No-binaria. No-dualista.

Parte de conceptualizar interpretaciones o identidades de las personas, por sí mismo comienza a limitarse como las definiciones anteriores, y sobre todo que tales significaciones posicionan a las personas como objetos o, mejor dicho, etiquetando deliberadamente a tal punto que estamos simbólicamente llenos de definiciones e interpretaciones que limitan las capacidades, las aportaciones, los sentimientos, los pensamientos ante la sociedad. Por su parte, mencionar y nombrarse también añade un posicionamiento político y visibiliza las alteridades en la identidad de género e identidad sexual.

Clasificando y definiendo estas realidades de identidades sociales presentadas de manera general, ayudan a comprender comportamientos de las personas, sin embargo, estas clasificaciones se utilizan para limitar, discriminar y/o excluir. Con esto, componen los "códigos de vestimenta" que se agregan a ciertas tendencias como: ropa, el modo de hablar, movimientos corporales, gestos, etc. propios de la cultura en el que se desarrolla. Cabrá preguntarse, ¿qué tanto realmente a partir de estos conceptos de identidad de género están desmantelando el patriarcado y creando una nueva perspectiva de identidad de género? ¿afecta o beneficia al trabajo ontológico y epistemológico feminista del ser de la mujer?

La desigualdad en la identidad de género ha marcado procesos sociales, políticos y culturales donde a la mujer se le oprime por el sexo, el género y las grandes dificultades que

[99] Diez, M. F. Millennials: ¿la generación del género fluido? Pg. 4.

atraviesan las mujeres, es que también son oprimidas por ser negras, lesbianas, indígenas, jóvenes y ahistóricas, entre otras.

2.3 Identidad de la mujer

La ideología socio-cultural ha definido a la mujer mediante el sistema patriarcal, ha funcionado perfectamente ya que, hoy en día lo tenemos tan interiorizado que lo ejercemos como una identidad institucional sin cuestionarla.

Unos de los principales trabajos de las teóricas feministas es reconocerse como un sujeto. La identidad de la mujer ha sido impuesta en todas las dimensiones culturales, por lo que, tener una identidad nos permite observarnos desde nuestra historia y nuestro ser, pero, ¿qué tan permeada ha sido vernos desde nuestras ancestras? ¿hay suficientes datos históricos para hablar de nosotras como mujeres?

La identidad de la mujer está caracterizada en el conjunto social y cultural que simbolizan la ideología y conciencia de *estar-en-el-mundo.* De acuerdo con el pensamiento de Lagarde: "La condición genérica es histórica en tanto que es diferente a lo natural. Es opuesta teóricamente a la ideología de la naturaleza femenina. La cual supone un conjunto de atributos sexuales de las mujeres…"[100]

No se puede dejar de lado que, cómo se ve la mujer en el mundo, es permeado por el sistema patriarcal, desde su ideología y los pensamientos, así como la manera de concebir el

[100] Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Secretaría Nacional de equidad de género.* 25-32. Pg. 26

mundo. En los propios atributos se define a la mujer, como en el cuerpo sexuado y apariencia física, por ejemplo, el cuerpo delgado, depilada y con arreglos de maquillaje son el ideal para la atracción del hombre; en otras palabras, es la manera en la que nosotras mismas nos consideramos como objetos para el consumo del hombre.

La mujer expresa condiciones sociales implementadas en el ejercicio de poder que, promueve las instituciones desde su reproducción, orientación sexual, el campo laboral, e incluso como menciona Lagarde: "[…] el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, el manejo técnico del mundo, la sabiduría, las definiciones políticas, todo ello a lo largo del ciclo de vida de cada mujer." [101] Pero va depender de la condición histórica, experiencias y formas de ver y vivir el mundo en los que la mujer logrará expresar mejor estas condiciones sociales.

La identidad de la mujer también es significativa en la posición de clase en que se encuentre pues, de esto dependerá su conocimiento y la forma de interpretar la vida. La opresión del sistema patriarcal será dependiendo la identidad de la mujer, ya sea raza, etnia o nacionalidad. Me planteo el caso de una mujer urbana, de tes blanca, con una clase alta y heterosexual, su nivel de opresión no tendrá el mismo impacto como la triple opresión que puede tener una mujer de campo, sin altos recursos económicos y lesbiana; seguramente está agravando su sometimiento, añadiéndole, además, pobreza, enfermedades y violencia sistémica. A pesar de esto, coincido en lo que dice Lagarde: "Experiencias y modos de vida identifican y hacen diferentes a las mujeres. Pero sus diferencias no son tan importantes como para crear nuevas categorías de género. Comparten la misma condición histórica."[102]

[101] *Idem.*
[102] *Ibid.* Pg 27

En el bagaje de las teorías de intelectuales feministas, se ha hablado de la identidad femenina desde un pronunciamiento histórico donde ha sido invisibilizada en sus labores que van más allá de las domésticas. A su vez, también se ha estudiado el impacto del ejercicio de poder poniendo en crisis el sistema patriarcal en sus niveles de opresión a las mujeres. Es por esto, la importancia de la filosofía feminista que menciona Lagarde: "[…] caracteriza la situación actual como un cambio radical de la sociedad y la cultura, marcado por el tránsito de las mujeres de *seres-para-otros*, en protagonistas de sus vidas y de la historia misma, en sujetos históricos."[103] Es aquí la importancia de nuestro posicionamiento como sujetos en la sociedad, como lo he venido diciendo desde atrás, es necesario que nos identifiquemos desde nuestro ser ontológico y hacernos mención en nuestra propia historia.

La filósofa Azucena Romo al respecto de la identidad de la mujer menciona que tomaron conciencia que viven en lo precario "…representaban la realidad, la seducción, el simulacro, el artificio, en contraste con un sujeto que podía poner en duda todo, menos su *status* de "ser"."[104] Esto da pie a que la mujer, además de considerarse objeto, no se cuestione su historia, su ser o su pensar y no por ellas mismas, sino por la condición de la otredad en la que se han puesto.

Resulta desafiante para los hombres y su sistema institucionalizado las mujeres tomen el control de ellas mismas, cuestionando por propio estar en el mundo y los dispositivos esencialistas que han sido impuestos e interiorizados. A partir del posicionamiento de las mujeres de *estar-en-el-mundo*, se ha tornado utópico que se deconstruya una dialéctica para su propio pronunciamiento político e histórico, pues, al menos en la contemporaneidad, las

[103] *Ibid* Pg. 30
[104] Hierro, G. (1997) Filosofía de la educación y género, *Identidad y relaciones amorosas.* Azucena Romo, México, UNAM, pg. 275.

mujeres han plasmado un parteaguas que no sólo se permite una deconstrucción, sino construcción de la mujer misma en sus quehaceres, experiencias, conocimientos y definición de su humanidad.

El análisis que las feministas han trabajado con respecto al sistema patriarcal, ha permitido realizar cambios en la identidad de la mujer, desde lo político, económico, transformando y posicionando el *estar-en-el-mundo*. Es entonces en palabras de Lagarde que dice: "La opresión patriarcal era impuesta y separable de la condición de la mujer que aparecía como una nueva naturaleza femenina sólo que positiva, histórica y no natural."[105]

La identidad de la mujer lejos de definir qué somos, estamos inmersas en una indefinición o una significación carente de apropiación; Freud, por ejemplo, redujo nuestro comportamiento a la histeria. En vez de definirnos de manera general como un deber ser, o una lista de acciones y atributos, las mujeres necesitamos un proceso de redescubrir nuestro ser, nuestro cuerpo y nuestra idea de estar en el mundo, lo cual, podría crear una liberación, sin embargo, de acuerdo con Romo:

> Esta reubicación de las mujeres en el mundo las ha enfrentado a situaciones hasta ahora inéditas, lo que no les garantiza la liberación sin más; paradójicamente, encuentran que son prisioneras tanto de ancestrales referentes, aún en pie, como de relatos recientemente creados, pero igualmente extraños a sus propios intereses. Lo que demuestra que, por un lado, las mujeres no hemos aprendido, todavía, a crear formas de vida verdaderamente innovadoras y liberadoras, y por otro lado, que la libertad es una tarea siempre relativa, por tanto, inconclusa.[106]

Romo habla de un "Feminismo de la Sospecha" este feminismo que menciona la autora hace referencia a la problematización de los roles sexuales y se tornan en términos de privilegios y asimetrías ya que hay aportes al feminismo con análisis, por ejemplo, Nietzsche

[105] *Ibid*, Pg. 30
[106] Hierro, G, (1997) *Op. Cit.* Pg. 276.

con la crítica a la moral del resentimiento; y a Foucault en la conceptualización del poder. En sus palabras:

> El margen de movilidad y libertad que las mujeres han alcanzado, les permite realizar una relectura de la cultura, "desde otro lugar". Situación que se expresa al desmantelar las valoraciones de las virtudes que se les adjudican, lo que permite una redefinición de sus funciones y de su identidad, cuidando a mismo tiempo, de no caer en las trampas de nuevas definiciones, porque como antes vimos, "hombre" y "mujer" sólo "son puntos en una estrategia de poder.""[107]

Por su parte, el amor romántico juega un papel importante en la identidad de la mujer, a grandes rasgos, también denominado amor sexual, M. Luz Esteban Galarza y Ana Távora dicen que:

> Ha sido un componente fundamental en el proceso de secularización y pérdida del sentido de la trascendencia, al proporcionar la cohesión social y el sentido de pertenencia reforzado esto con el surgimiento de la vinculación entre amor y matrimonio y la demarcación de las esferas públicas y privadas. De esta forma, los antiguos lazos comunitarios se diluyen y la familia se convierte en un espacio cargado de sentimientos, para lo que se da también una cierta domesticación de la sexualidad. Todo ello dentro de un sistema de heterosexualidad obligatoria y compulsiva como el que tenemos. Un proceso general donde la reformulación del sujeto y la redefinición de las desigualdades entre hombres y mujeres han estado y están estrechamente vinculadas.[108]

La construcción social está basada, según la psicóloga Wendy Langord, a una desigualdad donde la mujer está relacionada a lo emocional, dejando una influencia directa a la socialización que diferencia a hombres de mujeres y su subordinación.

Hago mención del amor romántico dentro de este apartado ya que la identidad de la mujer ha sido moldeada en gran parte al amor romántico pues, para que la mujer tenga una vida "plena" es necesario cumplir con ciertos requisitos como el matrimonio y la educación de los hijos. La psicóloga y psicoanalista Mabel Burin dice que la socialización hace a la mujer frágil y al hombre racional, en sus palabras "Ellos pasaron a ser proveedores económicos, en el ámbito extra doméstico; ellas proveedoras de afectos, al interior del hogar,

[107]Hierro, G., (1997), *Op. Cit.* pg. 277.
[108] Galarza, M. L. E, & Távora A. (2008), El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas, *Anuario de psicología.* Pg. 60.

en los vínculos de intimidad… para ellos el poder racional, para ellas el poder de los afectos."[109]

Como ya lo había mencionado, estas enseñanzas se dan desde la infancia donde la niña, por medio del juego, aprende que sus necesidades, emociones e intereses están en necesidad del otro. En consecuencia, la psicoanalista Nora Levinton dice que: "Estos rasgos contenidos en el formato de feminidad remiten a la abnegación, a ponerse al servicio de los otros, a la capacidad de entrega, a la postergación y renuncia de los deseos y proyectos personales, a la sobrevaloración de la pareja y familia…"[110] La mujer se conforma a una vida privada y, si decide realizar acciones públicas, estará obligada a tener dos trabajos, el doméstico y el público, no podrá descuidarse del primero aunque no sea remunerado económicamente.

Lo anterior es sólo otro dispositivo esencialista donde las mujeres hemos participado en la cultura, sin embargo, no somos consideradas "visibles" ni trascendentes para reconocernos históricamente; también es cierto que diferentes mujeres han desarrollado proyectos para una emancipación desde su praxis social, abriendo paso a la reflexión y nuevas teorías que consideran el problema de la identidad de la mujer en la cultura. Lagarde dice que "[…]la felicidad femenina se construye sobre la base de la realización personal del cautiverio que, como expresión de feminidad, se asigna a cada mujer"[111]; esto podría ser un punto de partida para la reflexión ontológica e historia.

[109] Burin, M. (2003), El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. *Desean las mujeres el poder*, Pg. 36.
[110] Levinton, N, (2000), El superyó femenino, *La moral en las mujeres,* Madrid: Biblioteca Nueva, Pg. 166.
[111] Lagarde, M. *Op. Cit.* Pg. 28.

Es desde el amor romántico que nuestra identidad como mujeres ha sido amenazada por la idealización de nuestra existencia: los celos, los orgasmos limitados, inseguridades y la felicidad de, por y para el otro. Romo dice:

> Nos hemos liberado del enclaustramiento de nuestros propios cuerpos, hemos recuperado la palabra, nos hemos volcado hacia el exterior haciéndonos productoras, más o menos bien remuneradas, con ello acreedoras al reconocimiento social; pero aún no hemos aprendido a existir *de otra manera;* sólo hemos sustituido unos tipos de enajenación por otros.[112]

Este ejercicio está en consecuencia de alcanzar nuestra realización personal, productiva e independiente. La Ética Sacrificial se refiere a la renuncia de una misma, como el sentimiento de estar incompleto y de inadecuación que conlleva a miedos, inseguridades auto-degradación y auto-negación.

Como alternativa, el filósofo y sociólogo Gilles Lipovetsky en su libro *El Crepúsculo del deber*, propone una ética que pueda enfatizar el deseo, autonomía y placer propio. A partir de la ética que propone es que se puede hablar del amor propio y de replantearse la identidad de la mujer como ¿qué me pertenece?, basado en esto, nos reconocemos como autónomas y podemos formular nuevas relaciones sociales donde asumimos que hay otro y podremos formar categorías fundamentales como la concepción de Foucault y el poder.

Haciendo referencia a Nietzsche, el primer vínculo entre los seres humanos es la relación de amo-esclavo; pero en palabras de Romo, "Las mujeres dignificadas y poderosas, dejan de practicar la moral del esclavo…"[113] A su vez, Merleau-Ponty dice que el primer contacto que tenemos con la sociedad es con nuestro cuerpo, y es que es a partir de este que podemos cuestionar como mujeres qué es lo que nos pertenece.

[112] Hierro, G, (1997). *Op. Cit.* Pg. 278.
[113] Hierro, G (1997). *Op. Cit.*, Pg. 280.

Yo no sé de pájaros,
no conozco la historia del fuego,
pero creo que mi soledad debería de tener alas.

Alejandra Pizarnik

CAPÍTULO III

Lo que no es mujer, ni cuerpo, ni ser

En este tercer capítulo analizo el concepto de cuerpo, basado principalmente en la teoría fenomenológica del filósofo Merleau-Ponty. El desarrollo de este concepto resultará en un análisis indispensable para evidenciar la idea de la esencia de la mujer desde la percepción ante la sociedad de nuestro cuerpo. El fin de este capítulo pretendo poner en crisis la idea del cuerpo de mujer cuestionando estructuras esenciales desde la percepción.

En el primer apartado analizo la percepción del cuerpo desde la teoría fenomenológica y relacionado a determinaciones biológicas.

En el segundo apartado continuo con la percepción del cuerpo, pero enfocado a la mujer y visto desde la colonización y el sistema patriarcal, a su vez, menciono teóricas que proponen nuevas formas de percibir a nosotras mismas nuestro cuerpo.

En el tercer y último apartado analizo las implicaciones de lenguaje y propuestas alrededor de las teóricas feministas.

3.1 La percepción de cuerpo

En este apartado me enfoco en el análisis de la teoría de la fenomenología[114] del filósofo Edmund Husserl, conocido como precursor de dicha teoría de la fenomenología tiene como interés el estudio del fenómeno en tanto fenómeno.

Al respeto dice que todo aquello que sea perceptible y con esencia puede considerarse un fenómeno en tanto se manifieste al ser consciente. Propone a su vez un análisis del modo en el que los objetos son percibidos a través de los sentidos. Este análisis es referido al *noema* y la *noesis*, el primero se refiere al objeto tal como es descrito y el segundo a la correspondiente actividad mental, de estos dos se obtiene las estructuras esenciales de las cosas.

Los fenómenos son eidéticos, es decir, la intencionalidad que le damos a ciertas características de los objetos; poniendo el ejemplo de una mesa, si usted ahora tiene una mesa cerca, la puede observar y sabe de manera automática que es una mesa porque tiene experiencia y referencia de otras mesas por su forma o funcionalidad. La fenomenología pretende encontrar la esencia de esa mesa, pero evidentemente la mesa no puede ser consiente de ella misma, es el ser consiente que puede hablar de la esencia de la mesa, pero para que este ser consciente llegue a la conciencia, es necesario tomar en cuenta el tiempo-espacio en que se observa y la percibe, y sólo así podemos separar el juicio de la mesa, y no la idea mediante la generalización de las mesas que ha experimentado. Lo eidético se presenta en

[114] De acuerdo con la teoría Husserliana "La fenomenología es el estudio de las esencias, pero también intenta situar a las esencias en la existencia. Es una filosofía transcendental interesada sólo en lo que *queda detrás* después de realizar una reducción fenomenológica, pero también considera que el mundo ya estaba allí desde antes de que empezara la reflexión. Para algunos filósofos la fenomenología es una especulación sobre la subjetividad trascendental, mientras que para otros es un método para abordar la existencia concreta." Ramos, A., Ramos, R. A., Castaño, A. M., (2000). Diccionario Akal español coloquial (Vol. 5). Ediciones Akal. Madrid.

formas, números o colores, es hasta entonces que podremos identificar alguna esencia de la mesa.

La conciencia se da en relación al objeto en espacio-tiempo, es entonces, para Husserl que se expresa una verdad concluyente sin dejar en duda o discusión. En un juicio, negamos, afirmamos o dudamos y es que el objeto no tiene conciencia de sus atributos, por lo tanto, el fenómeno aparece después de depurar la conciencia.

Lo cierto es que las teorías, como en este caso la fenomenología, no nos hacen conocer los objetos, pero el conocimiento si se fundamenta en bases lógicas, por lo que, entonces, son proposición o juicio en donde el predicado agrega al sujeto. Lo que importa de la fenomenología es el rigor en la fundamentación pues trabaja las vivencias, rompe con la dicotomía y analiza el conocimiento vital entre la unión de sujeto y objeto.

Para llegar al conocimiento, es necesario determinar qué es lo que se desea conocer y para qué se desea hacerlo, puesto que sólo de ese modo nuestras experiencias pueden adquirirse de manera transparente y, por consiguiente, podemos conocer de cerca y con mejor determinación el punto fenomenológico del conocimiento.

El surgimiento de cualquier concepto como el del cuerpo se da a partir de los sentidos y la aprehensión sensitiva del mundo. Sentir la multiplicidad que el mundo me permita sentir, separar las sensaciones quedándose sólo con una para definir el concepto como idea del objeto. En síntesis, pasar de la multiplicidad a la unidad del concepto y pensar al mundo físico.

La reflexión de la conciencia está en relación a los objetos y la vida de la conciencia (tiempo). Si el objeto no es visto, no es observado por la conciencia, a esto se le llama

intencionalidad, pues un objeto está siempre en relación con otro objeto que lo atrae. El objeto tiene un tiempo físico y la conciencia un tiempo inmanente que crea sucesión y horizonte. Si hay conciencia, la conciencia puede ser singular (subjetiva), comunitaria e intersubjetiva como en el caso de la mesa; es propio de un objeto, de un Eidos, una relación y un mundo de vida.

El filósofo Maurice Merleau-Ponty piensa a la fenomenología bajo dos criterios: movimiento filosófico y filosofía de las esencias; por lo que plantea el objeto en tanto lo que es, no en lo que aparenta, al respecto dice: "Nuestra percepción remata en unos objetos, y el objeto, una vez constituido, se revela como razón de todas las experiencias que del mismo hemos tenido o podríamos tener."[115] Es entonces que, en torno a la percepción podemos mirar un objeto, y para verlo necesitamos la luz.

La mirada tiene una perspectiva desde dónde se ve el objeto, sin embargo, sólo es una manera en la que se percibe.

Percibir es sentir
sentir es percibir el mundo,
por lo tanto, estamos condenados al sentido.

Para sentir el mundo es necesario que sea fuera de lo empírico y puro. El sentir puro está en el cuerpo, la fuente de sentir es el cuerpo. Cuando percibimos no participa el ojo, sino el cuerpo y es así como se percibe.

La naturaleza es y está en sí misma, no necesita que sea percibida para existir, en cambio, si queremos evidenciar la génesis de nuestro ser, Merleau-Ponty dice: "…el cuerpo

[115] Merleau-Ponty, M., & Cabanes, J. (1975). *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península. Pg. 87.

visible está subtendido por un esquema sexual, estrictamente individual, que acentúa las zonas erógenas, dibuja una fisonomía sexual y reclama los gestos del cuerpo, integrado a esta totalidad afectiva."[116] Lo que hago con lo que percibo es cultura, nadie tiene percepción pura.

Es entonces que, a partir un estudio exhaustivo del cuerpo se puede abordar problemas humanos. Roberto Andrés González y Gabriel Jiménez Tavira en su ensayo dicen que la percepción constituye referencias a la realidad y al interior de nuestro ser. "Con la percepción fundimos estos términos que encarna toda vinculación con el mundo, al que nuestro cuerpo pertenece, naturalmente."[117] Se hace referencia pues, que la percepción es una revelación del ser, colocando al ser humano en su verdadero sitio.

Asumir las posibles consecuencias que refiere a un verdadero sentido de percepción es el *ser-del mundo*[118] en un sentido ontológico, y es que, según González "La percepción revela, es decir, permite que el ser se ilumine y dote con ello de sentido todo nuestro entorno. Se diría que el mundo se llena de sentido en virtud de una actividad perceptiva orquestada por nuestro cuerpo."[119]

Somos fenómeno porque somos cuerpo. La percepción se da por el cuerpo, el humano y el sexo. La intencionalidad de la consciencia patriarcal es masculina, por lo tanto, el objeto es la mujer. Quedaría resumido de la siguiente manera:

---

[116] Merleau-Ponty, *op.cit.*, Pg. 173.

[117] González, R. A., & Jiménez Tavira, G. (2011). Fenomenología del entrecruce del cuerpo y el mundo en Merleau-Ponty *ideas y valores*, *60*(145), 113-130.

[118] El filósofo Heidegger en su libro *Ser y tiempo* decía al respecto de este concepto que, significaría cuidándose del mundo circundante o de lo que en torno del mundo que aparece, demorarse en él, realizar una acción o producir un resultado, y no simplemente figurar entre cosas; y ser de la vida humana significaría la capacidad de apropiarse comprensivamente del mundo, pero que en la cotidianidad, el mundo afectado por su cuidado, el mundo de que nos cuidamos, puede ser objeto de descuido, de desatención , que posibilite que sobrevenga una urgencia, un agobio. El *ser-en-el-mundo* como el ser de la vida humana, el mundo aparece como aquello de que nos cuidamos, a lo que atendemos en la cotidianidad.

[119] González, R. A*.,* & Jimenez Tavira. G. *Op. Cit.* Pg. 118.

Fenómeno – ser consciente

Mujer- hombre

Las mujeres no somos observadas sino miradas desde un uso como cuerpo femenino; por ejemplo, la pornografía, la maternidad subrogada, el matrimonio, así como la esencia de ser madres y la procreación, todas ellas, dispositivos esencialistas. Para resumir este punto, los ejemplos anteriores pudiesen parecer deseos propios de la mujer, pero en estos casos siempre está de por medio el hombre. La pornografía está para idealizar el consumo del hombre a la mujer. El matrimonio para vivir en monogamia y asegurar la fidelidad de la pareja. La maternidad subrogada como vientre de alquiler está para consumo de otros poniendo como utilitarista y objeto a la mujer.

En las explicaciones que da Merleau-Ponty de la representación de la percepción del cuerpo sexuado, va más allá de la vida sexual o genitales, pone el ejemplo de Freud cuando menciona que:

> […] lo sexual… es una actividad orientada naturalmente orientada hacia unos fines determinados, es el poder general que tiene el sujeto psico físico de adherirse a unos medios contextuales diferentes, de fijarse mediante experiencias diferentes, de adquirir unas estructuras de conducta."[120]

Lo hace que el ser humano posea historia. Ahora bien, si la historia de la sexualidad es clave para entender el modo en el que se proyecta al mundo el ser humano, entonces, el dato sexual se ha acoplado a los modos de vida; esto a pesar de una noción de sexualidad. La vida sexual no necesariamente debe definir nuestra existencia. Merleau-Ponty hizo análisis de esta ambigüedad y al respecto dijo que:

> Lo que se ha fijado en la boca no es solamente la existencia sexual, son, de modo más general, las relaciones con el otro de las que la palabra es el vehículo. Si la emoción opta por expresarse a través de la afonía, es porque la palabra, entre todas las funciones del cuerpo es la que más

[120] Merleau-Ponty, O*p.Cit.*, Pg. 175.

> estrechamente está ligada a la existencia en común o, como diremos, a la coexistencia. La afonía representa pues, un rechazo de la coexistencia…".[121]

Con esto no se le puede demeritar los sentidos pues, son primordiales para acoplarse a la existencia, sin embargo, el cuerpo si se relaciona como existencia personal. El cuerpo participar en los sentidos de la percepción. El cuerpo es simbólico pues, para sentir no se necesita de lo físico ni lo externo, se necesita de los y las otros. El cuerpo es la expresión simbólica de existir en el mundo en tanto que hay otro simbólico o como dice Merleau-Ponty: "Estar afónico no es callarse: uno solamente calla cuando puede hablar."[122]

Sentir es la potencia del cuerpo. El cuerpo biológico no siente el mundo, lo siente la consciencia. Percibir es sentir el cuerpo, el que recibe sólo es un estímulo o reacciones. Para aclarar este punto pondré un ejemplo: un bebé para tomar consciencia de su cuerpo necesita de la madre cuando lo besa o lo abraza. Es por esto que el cuerpo simbólico le afecta y padece el mundo, el sentir del otro da sentido a su ser. El cuerpo simbólico es lingüístico y es manifestación de la consciencia.

Es cierto que el cuerpo expresa la existencia, también evoca pensamientos, y que de esto depende las significaciones, los signos y la comunicación en los seres humanos, por lo tanto, están reducidos a los sentidos hacia el exterior. Es entonces que, de querer entender la significación existencial particular o general presupone al otro.

Nos enfrentamos al mundo con nuestra parte corporal. Y reafirmando a Merleau-Ponty "Transforma en cosas las ideas, en sueño efectivo mi mímica del mismo. Si el cuerpo

[121] *Ibid.,* Pg. 177.
[122] *Ibid.* Pg. 178.

puede simbolizar la existencia, es porque la realiza y porque es la actualidad de la misma."[123] Incluso es la vida y la historia misma que me permiten existir mediante mi cuerpo.

La importancia del cuerpo es que le afecta y padece el mundo, pero también se funde en el dolor y el placer. Los recuerdos del pasado también se concentran en el cuerpo, ya sea en la voz o en un abrazo, el fin mismo es la existencia propia de la intención. En palabras de Merleau-Ponty "La existencia corpórea, que pasa a través de mi sin complicidad, no es más que el bosquejo de una verdadera presencia en el mundo. Cuando menos, funda una posibilidad, establece nuestro primer cacto con él."[124] En el caso de los datos sexuales, es característico del cuerpo de la mujer, así como los placeres y dolores, es esta la importancia de padecer el mundo de la misma forma en que se concentran los hombres, por lo que no somos únicamente una existencia corpórea.

La existencia del cuerpo no puede reducirse a la existencia de otro, porque entonces estaríamos hablando que mi cuerpo existe en tanto los otros lo puedan mirar, en palabras de Merleau-Ponty "[…] en cuanto tengo un cuerpo puedo ser reducido a objeto bajo la mirada del otro y no contar ya para él como persona…"[125] Esto quiere decir que se reduce a acciones de dueño y esclavo, poniendo por dominio el placer quitándome la libertad y la igualdad, aclarando que no es únicamente en un plano sexual, sino una significación metafísica.

Merleau-Ponty dice que "Lo que quiere poseerse no es pues, un cuerpo, sino un cuerpo animado por una consciencia y … con la importancia atribuida al cuerpo, las contradicciones del amor se vinculan, pues… es objeto para el otro y sujeto para mí."[126] Es

[123] *Ibid,* Pg. 181.
[124] *Ibid.,* Pg. 182.
[125] *Ibid.,* Pg. 183.
[126] *Ibid.,* Pg. 184.

a partir de esto que, la violencia sexual se da lugar, pues se vincula a la ambigüedad del cuerpo. La ambigüedad se da a partir del pensar al cuerpo como objeto, reduciendo así, la consciencia.

El cuerpo crea imágenes relacionándolo con la excitación, aunada a relaciones de cierta fisonomía. De tal hecho, la sexualidad y la existencia tienen influencia entre sí que, se ha vuelto imposible asignar con cierta justificación alguna acción o decisión en torno a la existencia humana, tomando así una significación general. De acuerdo con Merleau-Ponty "Por el contrario, si se define al hombre por su experiencia […] y si se reintegran los órganos sexuales a esta totalidad funcional en la que estos se perfilan es tan inconcebible como un hombre sin pensamientos."[127] Ahora bien, en la cita anterior, el autor hace referencia al hombre generalizando mujeres y hombres, y aunque, pueda ser sólo un uso de lenguaje "común", evidencia que quizá está tomando el cuerpo como un ser asexuado y recae nuevamente en una generalización limitada. Cabría preguntarse si esta referencia también fue analizada por el ser consciente mujer.

Del ser humano ha sido considerado su existencia basada en sus determinaciones biológicos considerados naturales, a la par de su pensamiento, situándose así en lo empírico, y vinculado a la esencia. En palabras del autor: "Todo es necesidad para el ser humano, y, por ejemplo, no es por mera coincidencia que el ser razonable es también el que está de pie o posee un pulgar opuesto a los demás dedos; la misma manera de existir se manifiesta tanto aquí como allí."[128] Siguiendo el razonamiento anterior, es posible indicar que, el género no llegó solo, sino fue introducido en el sujeto.

[127] *Ibid.,* Pg. 187.
[128] *Idem*.

Dice Merleau-Ponty "El ser humano es una idea histórica, no una especie natural. Todo lo que somos, lo somos en base de una situación de hecho que hacemos nuestra y transformamos sin cesar por una especie de escape que nunca es una libertad incondicionada."[129] Esto quiere decir que, cualquier explicación relacionada a los datos biológicos se reduce a su existencia, no podemos estar completos o perdidos sin ella.

No toda existencia es asexuada como lo indica el filósofo dedicando un capítulo a eso; y tampoco toda sexualidad es masculina. En su libro no hizo referencia directamente a la mujer, sobre todo como ser consciente, en sus aportes no somos consideradas en la tradición dualista. Somos consideradas objeto y no sujeto.

3.2 El cuerpo de la mujer

En este apartado me enfocaré en la percepción del cuerpo de la mujer específicamente, así como las propuestas de teóricas feministas.

La mujer juega el papel a nivel naturaleza de conservar a la especie por medio de su instinto de protectora, o al menos eso es lo que menciona Nietzsche en *La mujer griega*.[130] Platón consideraba que la mujer podía tener los mismos derechos que el hombre, a pesar de visualizarla como inferior. En Grecia consideraban a la mujer, un ser estrecho a la naturaleza, por lo que, todo lo referente a la cultura se le debía mantener lejos, no era parte de su esencia. La única labor artística era lo doméstico, el resto del tiempo, se asemejaba más a una planta.

[129] *Ibid.,* Pg. 187.
[130] Nietzsche, F. (2003) *La mujer griega*. NoBooks Editoral.

La lingüista, filósofa y psicoanalista Luce Irigaray decía que las mujeres se encuentran fuera de la verdad pues ni una misma sabe que es *ser mujer*.[131] El filósofo Jacques Derrida interpreta a Nietzsche diciendo que la mujer no se vive dentro del mundo. Se entiende que en la dicotomía la mujer es la representación del mal, no sólo en sus acciones como lo mencione en el capítulo anterior, sino en su cuerpo. La mujer es vista como un mal ontológico, es el ser incompleto, la irracionalidad y el querer ser hombre. El cuerpo de la mujer es el *no es*.

Es a partir del cuerpo de la mujer y su asociación con la naturaleza que se han hecho relaciones de acciones de acuerdo a su capacidad, sometiéndola al maltrato físico y psicológico, porque las actividades realzadas por las mujeres no son valoradas. Es también el mercado de la moda que ha creado estándares de control para mantenernos en un patrón de consumo, cuestionándonos qué tanto nos pertenece nuestro cuerpo.

A las mujeres se nos ha visto como lo otro o la alteridad y Paredes define la alteridad acertadamente como: "La alteridad significa que no todo empieza y termina en tu ombligo y que existen otras personas más allá de ti."[132] De manera más específica, en la filosofía cartesiana, la alteridad es mostrada desde el sujeto y objeto. Es a partir de ese *yo* y el *mundo* o el *yo* y el *contexto vivencial* que se ha estudiado la alteridad; los hombres son el sujeto de estudio y, con el resto de *lo otro*, las mujeres somos el objeto de estudio. En sentido estricto, el sistema patriarcal ni siquiera ve a las otras como opuestos porque equivaldría en algún sentido vernos como iguales, a las mujeres nos ven como inferiores, como "domables", es

[131] Irigaray, L. (1992). *Yo, tú, nosotras* (Vol. 7) Universitat de Valencia.
[132] Paredes, J., (2014), *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, La paz, Comunidad creando mujeres comunidad. Pg. 32.

decir, más cercanas a los animales, porque estamos asociadas con la naturaleza a las que hay que controlar.

A raíz del entendido que, la mujer es objeto, puedo sostener que el cuerpo ha sido colonizado. Autoras como la escritora del libro *Una habitación propia* Virginia Woolf dice que hemos servido de espejo para reflejar al doble el tamaño del hombre. Milan Kundera, novelista, dramaturga, ensayista y poeta checo dice que nos han convertido en "imagólogos", es decir, existimos sólo en nivel visual, atractivo y fetichista para el hombre. Susan Sontag novelista, filósofa y ensayista aclara diciendo: "[…] una sociedad capitalista requiere una cultura basada en imágenes. Necesita suministrar muchísimo entretenimiento con el objeto de estimular la compra y anestesiar las lesiones de clase, raza y sexo."[133] Colonizar, en términos generales significa: territorio ocupado; el patriarcado ha subordinado a las mujeres mediante la colonización de sus cuerpos y sus deseos en aras de la satisfacción de una sociedad que valora más a una parte de la humanidad.

Es bien cierto que una de tantas funciones del patriarcado y la colonización es subordinar a la mujer, que con el paso del tiempo ha sido adaptado, y con mayor sutileza para un reconocimiento ambiguo. Es también, en palabras de Paredes "Nuestros cuerpos tienen la piel como el límite individual y levantamos nuestras fronteras cuando así lo decidimos por ejemplo ante la violencia, el racismo o la discriminación."[134] Pero, sería importante cuestionar este límite de la piel y, que tanto nos pertenece sobre todo a las mujeres entorno a la violencia y discriminación que condiciona el poder relacionarnos.

[133] Stong, S. (1973), *El mundo de las imágenes,* Sobre la fotografía. Barcelona: Edhasa. Pg. 188.
[134] Paredes, Julieta, *Op. Cit.* Pg. 37.

Paredes dice que el cuerpo además de sexualizarlo, también se conoce la propia biografía y la historia de nuestro origen, pues es a partir del cuerpo que se proyecta lo social, político y cultural.[135] Es aquí donde toma partido mi trabajo de análisis para saber nuestro límite por todas las cargas machistas y qué posibilidad realmente existen de un cambio.

La autora de *Hilando fino* cree que es necesario accionar desde la consciencia de nuestro cuerpo, también creo yo que se es necesario cuestionar y deconstruir el concepto desde su ontología hasta su epistemología. La historia de las mujeres, como su concepción en el mundo ha sido colonizada a placer y beneficio del otro. Paredes acierta al mencionar a nuestros cuerpos así:

> El cuerpo nuestro nos plantea recuperar nuestras energías y nuestra salud, queremos mirarnos al espejo y amar nuestras formas corporales, nuestros colores de piel y nuestros cabellos, porque estamos hartas de una estética colonial de lo blanco como bello, cansadas del espectáculo frívolo de cuerpos que se exhiben para el consumo machista, elementos que son parte del culto a la apariencia que el neoliberalismo implantó. Es a partir de nuestros cuerpos sexuados que los varones nos hacen su objeto y los/as oligarcas nos explotan.
>
> No es igual tener cuerpo de mujer que tener cuerpo de varón, no significa lo mismo en nuestras comunidades y sociedades, queremos que nuestro pueblo así, pues, lo reconozca. Queremos hacer acciones de dentro de los procesos de cambio, signifiquen alegría y felicidad para nuestros cuerpos de mujeres.[136]

Nuestro cuerpo de mujer es visto como la práctica y la pasividad, mientras que el hombre es la teoría y lo activo; en este sentido dualista se encuentra la idea falocéntrica en términos de Derrida, pues hay un privilegio en la significación que acuña al poder y dominio en el sentido de subordinación. La famosa frase que penetró una significante razón de lucha feminista fue “Lo personal es político”, y es que encarna al cuerpo de la mujer la consciencia que denuncia nuestra existencia bajo la imposición invasiva que estructuran las características y comportamientos que el hombre nombró. A razón de esto Paredes menciona:

[135] *Ibid.,* Pg. 38.
[136] *Ibid*., Pg. 39.

"Ese es el mecanismo patriarcal colonizador, y ese es el mecanismo de control e internalización del opresor en los indígenas, para controlar a las mujeres y reciclar el patriarcado… mecanismo que opera hasta nuestros días."[137]

Paredes dice que a partir del machismo ejercido como violencia hacia el cuerpo de la mujer es que se construye el patriarcado; es entonces también cierto que las mujeres hemos sido el símbolo estructural de la opresión justificada por una visión dicotómica. Esto a su vez, en sus palabras "La humanidad aprendió a oprimir, a explorar, discriminar y dominar en el cuerpo de las mujeres, y de ahí se fue desarrollando hasta tener hoy en día un sistema sumamente bien afinado."[138]

En algo más personal que una mujer vive día a día, Gargallo menciona que: "Tapar el propio cuerpo, esconderlo bajo vestidos o kilos de grasa, defender el derecho a no mostrarlo, enojarse frente a la desnudez de otras […] cosifica a las mujeres."[139] Y es que amar nuestro propio cuerpo depende del dominio y posesión del hombre, por eso está el rechazo y/o aceptación que invisibiliza el cuerpo social. Dentro del origen de la familia, por ejemplo, está el resguardo no sólo de asegurar que los hijos provienen del esposo, sino que la mujer funja el papel de objeto al hombre para no "provocar" a otros hombres, de ahí que en culturas como las musulmanas cubren a las mujeres en lugares públicos.

Los senos, son otro ejemplo de la colonización del cuerpo femenino, además de tenerlos como una manifestación sexual, los prohíben en su uso de amamantar en espacios

[137] Paredes, Julieta, (2016), *El desafío de la despatriarcalización. Entramado para la liberación de los pueblos.* Feministas comunitarias de Abya Yala, Bolivia, Pg. 65.
[138] *Ibid.* Pg. 66.
[139] Celenati, F. G., (2012). Feminismo desde Abya Yala. *Ideas y proposiciones de las mujeres de* 607 pueblos de nuestra América, Ed. Desde abajo, Pg. 244.

públicos, un dispositivo esencialista más. La menstruación, por su parte, es vista como sucia y una vergüenza, las mujeres deben disimular su proceso natural de sangrar durante el periodo que dure. Riane Eisler escritora, abogada y activista social dice que en la época del paleolítico la sangre menstrual es el dador y cuidador de vida, o la cueva de donde vienen los seres humanos al mundo[140]; en las pinturas rupestres hechas por mujeres se han interpretado como objetos sexuales masculinos o imágenes barbáricas de belleza, estas interpretaciones morales y religiosas fueron hechas por eruditos laicos aceptadas por instituciones académicas. El escritor Gutierre Tibón decía que en Nueva Guinea y Nueva Irlanda a las niñas las metían en pequeñas jaulas aproximadamente 5 años por la desdicha de la menstruación[141]; La tribu australiana decía que las mujeres no podían caminar por el mismo sendero que los hombres, si esta ley no se cumplía, se castigaba con la muerte; los indios de California creían que la mujer estaba poseída por un ser maligno. A las mujeres musulmanas en épocas de menstruación pueden rezar y leer "El Corán" sin tocar el libro. La menstruación no solo ha sido mal vista en la cultura y religión, un ejemplo es Plinio el viejo pues dice:

> El contacto con el flujo mensual de la mujer amarga el vino nuevo, hacen que las cosechas se marchiten, mata los injertos, seca semillas en los jardines, causa que las frutas se caigan de los árboles, opaca la superficie de los espejos, embota el filo de acero y el destello del marfil, mata abejas, enmohece el hierro y el bronce, y causa un terrible mal olor en el ambiente. Los perros que prueban la sangre se vuelven locos, y su mordedura se vuelve venenosa como las de la rabia. El mar muerto, espero por sal, no puede separarse excepto por un hilo empapado en el venenoso fluido de la sangre menstrual. Un hilo de un vestido infectado es suficiente. El lino, cuando lo toca la mujer, mientras lo hierve y lava en agua, se vuelve negro. Tan mágico es el poder de las mujeres durante sus periodos menstruales, que se dice que lluvias de granizo y remolinos son ahuyentados si el fluido menstrual es expuesto al golpe de un rayo.[142]

[140] Eisler, R. (1990). El cáliz y la espada. *Nuestra historia, nuestro futuro*.
[141] Tibón, G. (1984). *Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina*. Editorial Diana.
[142] El viejo, P. (1995). Historia natural. *Libros VII-XI.*

La mutilación genital femenina o ablación genital es practicada a mujeres deliberadamente, a lo largo de toda su vida sufre de irregularidades e infecciones. El fin principal es evitar que la mujer no tenga placer, aceptación social, ideas erróneas de la higiene y conservar la virginidad. Se practica en partes de África, Asia y Medio Oriente. Dicho sometimiento está condenando a la mujer a un sufrimiento para toda su vida pese al enorme desconocimiento del cuerpo de la mujer.

El análisis que hace Gargallo para conocer el cuerpo de la mujer es un buen parteaguas: "Conocer, mirar, tocar el propio cuerpo de la fecundidad, del control de la natalidad, el matrimonio, el deseo es […] una práctica de liberación […] y es propia de las mujeres. Más aún, es una práctica revolucionaria."[143] Esto me permite reflexionar que todo lo relacionado a nuestro cuerpo ha sido un tabú, desde nuestra vida sexual, procesos naturales de nuestro cuerpo, "imperfecciones" que deben ocultarlo por los cánones de belleza, haciendo para nosotras mismas, una invasión territorial que no conocemos y nos cuesta explorar.

En palabras esperanzadoras de la maestra, enfermera, socióloga y catedrática maya cakchiquel Emma Chirix citada por Gargallo: "…para sanarse de la violencia las mujeres indígenas deben permitirse conocer sus cuerpos, acariciarlos y estimarlos, aprendiendo a verlos como propios y no como objetos racializados por el poder dominante."[144]

Ahora bien, el capitalismo juega un papel importante en el juego de la mujer, y es que, el cuerpo (sobre todo el de la mujer) está hecho para satisfacer las necesidades. La escritora, profesora y activista feminista Silvia Federici dice: "Esto también conduce a un

[143] Celenati, F. G, *Op. Cit.* Pg. 244
[144] *Ibid.,* Pg. 245.

sentido de disociación con respecto al cuerpo, que viene redefinido y reducido a un objeto con el cual la persona deja de estar inmediatamente identificada."[145] Esto hace replantear que, aunque sea muy revolucionario conocer y amar nuestro cuerpo de mujer, es necesario poner en crisis todo lo que atrás viene para no caer en un constante círculo.

Siguiendo este análisis, Federicci acierta al mencionar: "Lejos de renunciar al cuerpo, los teóricos mecanicistas trataban de conceptualizarlo, de tal forma que sus operaciones se hicieron inteligibles y controlables."[146] Foucault, por ejemplo, pensaba al respecto que, en subordinación, era necesario degradar el cuerpo y clasificarlo de acuerdo a sus facultades, lo que evidentemente fue en favor al hombre.

El cuerpo visto como algo mecánico, a su vez reducido como una herramienta más para el uso del trabajo, mediante el capitalismo ha sido el principal medio de control para dominar y beneficiar a algunos cuantos, de este mismo el patriarcado, (mencionada la relación en el capítulo 2) es a partir de aqui que debemos tratar el tema del cuerpo de la mujer.

Si queremos repensar el cuerpo de la mujer, desmontar todos sus significantes, es necesario cuestionar el origen, así como posicionarnos en la historia y darle conceptualización propia a nuestra posición social. El feminismo radical, por ejemplo, cuestiona el *ser mujer* de manera ontológica, lo que implica una consecuencia al capitalismo. El feminismo radical según Beltran: "[…] plantea la estructura de una dominación y opresión en la que se encuentran insertas las mujeres responde fundamentalmente al ejercicio de poder masculino presente en todos los contextos de la vida, públicos y privados."[147]

[145] Federicci, S., (2011). Calibán y la bruja. *Mujeres, Cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires. Pg. 183.
[146] *Ibid.,* Pg. 190.
[147] Beltrán, E., (2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*.

La escritora y activista feminista Shulamith Firestone y la escritora, profesora y activista feminista Kate Millet ayudaron en sus aportes teóricos para entender la opresión en la que vivimos como mujeres, ya sea en la pornografía, en lo sexual, en el matrimonio, la decisión de abortar o la prostitución. Todos estos temas hasta la fecha han movilizado a muchas mujeres que se preocupan y ocupan por el cuerpo de la mujer en la sociedad.

Millet destaca la opresión de la mujer en el sexo como forma de dominación impregnada en la política. Actualmente, de estos temas se tratan con un índice de feminicidio preocupante sobre todo en México, y es que es cierto que el trasfondo de estos sucesos, atacan directamente al cuerpo de la mujer en agravante. Como bien menciona Beltrán: "El feminismo radical planteó en su momento un análisis hasta entonces desconocido que quería descubrir cómo todos los aspectos de la vida de las personas están mediados por la estructura de *clase sexual.*"[148]

Susan Brownmiller, periodista, escritora y activista feminista hace un análisis en la violencia hacia el cuerpo de las mujeres, y es que observa que son condicionamientos biológicos y características físicas que explican la agresión de los hombres a mujeres. A pesar de esto, yo le añadiría que no basta únicamente con conocer y defenderse, así como exigir que el Estado implemente medidas de seguridad para con nosotras. La situación de violencia debe ser tratado para los hombres que cometen estas acciones y no para la mujer que tiene que vivirlo. El acoso en las calles, por ejemplo, ha sido escandalosamente normalizado, el ejercicio de poder que efectúan los hombres va directo a la reiteración de dominación sobre la mujer.

[148] Beltrán, E., *op.cit.* Pg. 106.

Intelectuales como Millet, Firestone, Brownmiller, La filósofa feminista radical Mary Daly, la activista y escritora feminista radical Andrea Dworkin, feminista radical Anne Koedt, la escritora y teórica feminista Monique Wittig, entre otras, han cuestionado muchos conceptos y sus significantes que recaen en la sociedad como, la diferencia sexual en el funcionamiento e intencionalidad. Ponen sobre la mesa una subordinación sexual en el que implementan, entre otras cosas, la heteronormatividad, la maternidad, la familia nuclear; esto con el fin de controlar el cuerpo de la mujer a nivel personal, político, social e institucional.

Deconstruir el cuerpo de la mujer no es tarea fácil y menos de pocos años. Debemos estar conscientes, primero de nuestra diversidad de cuerpos presentes, vivencias, formas de expresión y lo sentires; ninguno de estos está separado. Resignificarnos ante la sociedad, darnos nuestras propias funciones e intenciones, sin caer en lo que ya hemos aprendido. Siempre es momento oportuno para poner en crisis todo lo que nos han implementado desde nuestra perspectiva ontológica.

3.3 El uso del lenguaje como un inicio

Para crear comunicación necesitamos del otro… o la otra. El filósofo Ludwin Wittgenstein menciona que el grave problema de los filósofos es que aplicaban métodos abstractos y a priori, basándose en oraciones que únicamente cumplen formas lógicas, sin embargo, dejan de lado aquellas funciones reales de las proposiciones haciendo prioritaria su perspectiva. Por lo que, en palabras de Tomassini: “[…]el significado de una oración es su método de

verificación"[149] ya que es preciso ejercer actividades más lingüísticas entorno a proposiciones gramaticales, para así, dar un mejor entendimiento del juego del lenguaje. Más que una forma lógica, es dar énfasis en las expresiones que da cada proposición, por lo que el significado de las fórmulas de aritmética tiene sentido en la medida que son empleadas.[150]

La gran importancia de las palabras es saber usarlas, determinan en primera instancia un uso concreto dentro del lenguaje, el cual ayuda a esclarecer objetos, a pesar de esto, no se puede usar de manera deliberada pues, el problema central de este uso del lenguaje es el desarrollo. Por esto, la mención de que los filósofos abordan pseudo problemas se debe según Tomassini "[…] a la enajenación lingüística… la filosofía aparece con la ignorancia de ciertos fenómenos y posibilidades, la importancia para evadir dicha ignorancia y por la ociosidad producida por la división de la humanidad en grandes grupos y el reparto del trabajo."[151]

Es importante señalar que todas las reglas de signos no son alcances con los que puedan marcar principios o propiedades del lenguaje, por lo que, los significados no devienen de los diferentes signos, incluso en las oraciones, pues no es puntual determinar que las oraciones dependen más que nada del propio objetivo que se le asigne. Es decir, expresar ´el sol´ no está previsto a una asignación gramatical masculina por los signos que le atañen a este, por el contrario, es necesario abundar en aquel funcionamiento que tiene el lenguaje natural para así esclarecer los juegos del mismo, menciona Wittgenstein al respecto: "[…] en

[149] Tomassini, A., "El pensamiento del último Wittgenstein," Notas sobre la filosofía de las matemáticas, ed. Edére, edición 2003, pg. 49
[150] *Ibid. Pg. 52*
[151] *Ibid. Pg. 111*

la medida en que hay *esto* la palabra ´*esto*´ también tiene significado, independientemente de que *esto* sea simple o complejo."[152]

El segundo Wittgenstein[153] habla del lenguaje natural, pues menciona que parte de los grandes problemas filosóficos son debido a la enajenación del lenguaje como lo dice Tomassini:

> Sólo cuando uno se haya desprovisto de la "natural" tendencia a la fácil generalización y se haya enseñado a examinar minuciosamente los casos particulares, cuando uno haya aprendido a distinguir y a apreciar tanto las semejanzas como las diferencias y que pueda entonces gozar del panorama del inmensamente complicado sistema de signos, reglas, convenciones, comportamientos, objetos, etcétera, que constituyen el lenguaje natural, es que puede uno ir deshaciéndose, al ir comprendiendo su naturaleza, de los problemas filosóficos.[154]

En la Teoría pictórica de Wittgenstein se puede sugerir que la base antecedente de este tópico es la teoría de las relaciones trazada en el atomismo lógico de Russell, la cual trata de plantear un pluralismo orientado a la negación de la realidad de toda relación partiendo de todo tipo de monismo y monadismo.

Para comenzar, es necesario precisar qué son monadismo y monismo. Entiéndase como monadismo a las preposiciones que son equivalentes a aquellas que se forman con la conjunción entre un conjunto de predicados con un término. En la lógica proposicional, se denominan como proposiciones moleculares. El monismo se entiende como aquella proposición que contienen únicamente un término y un predicado. En la lógica proposicional se le denomina como proposiciones atómicas.

[152] *Ibid*, pg. 29
[153] Se refiere a el segundo periodo en el pensamiento del filósofo con su también segundo libro.
[154]Tomassini, *Op. Cit., Pg. 112*

De acuerdo con esta aseveración se plantea el supuesto que relaciona la comprensión y asimilación de cualquier proposición con la estructura gramatical del lenguaje natural. Sin embargo, podemos notar un cambio de sentido en las proposiciones cuando nos encontramos con diversas funciones que poseen algunas palabras en las que pueden usarse tanto como un término, como un predicado.

Lo que implica que se dé por hecho que el uso de una expresión en donde interviene un término y un predicado es la manifestación de un hecho verdadero o bien, de una entidad de determinadas propiedades. Esto se debe a que para Russell "[…] la importancia del tema residía en la diferencia entre ver las matemáticas como un corpus de conocimiento cierto y objetivo y verlas como una construcción fundamentalmente subjetiva de la mente humana."[155]

Siguiendo a Wittgenstein, comprender el sentido de una palabra es comprender su uso en la práctica social lingüística. Cuestionar la palabra es, por tanto, embarcarse en un comprometido cuestionamiento de una práctica lingüística. Es cierto que hay palabras prescriptivas, normativas, como el término *mujer*, pero también un juego de lenguaje de carácter epistemológico, territorio de demandas críticas posibles. Podemos considerar que la palabra *mujer* remite a un conjunto de relaciones sociales.

Voy a partir de la práctica social lingüística para aclarar el tema de la mujer, pues, como dice Wittgenstein, los problemas de la filosofía son provocados por el uso del lenguaje. Más aún, Bassols dice: "La mente filosofante nunca piensa simplemente acerca de un objeto,

[155] *2. Manchester,* pg. 45

sino que, mientras piensa acerca de cualquier objeto, siempre piensa también acerca de su propio pensar en torno a ese objeto."[156]

El poeta Friedrich Hölderlin creía que lingüísticamente, el ser humano habita el mundo. Martin Heidegger, filósofo recupera a Hölderlin porque aparece la idea del lenguaje que hace parecer el habitad del ser (fundamentado lingüístico por la que el ser humano existe). La lógica y la metafísica han hecho aportes en la filosofía que propicia el estudio del lenguaje, adquiriendo así, una conexión entre los conceptos y la verdad.

Tomasini dice que: "Esto explica por qué el interés de los primeros filósofos del lenguaje se centró principalmente en los sujetos gramaticales y en los predicados."[157] Y es que estas reflexiones nos acercan al significado de las palabras en sus oraciones. Tal es el caso de la lógica que en su estudio se dedicó a la estructura de las oraciones, tomando en cuenta la conformación de las proposiciones.

Agustín de Hipona, por su parte, decía que el aprendizaje de un ser humano de muy corta edad es identificando y reconociendo mediante el lenguaje en tanto es traducido. El lenguaje natural, público y compartido son, nombres de cosas, colores, sensaciones y sentimientos y se suscita, por ejemplo, a través del lenguaje. Por su parte, es también importante aclarar que, el uso de lenguaje es para efecto de comunicación y, como descripción adecuada, sin embargo, como dice Tomasini "Ese algo es su significado. Si una palabra es significativa es porque hay algo nombrado por ella. Hablar es, pues, yuxtaponer nombres, así como las cosas tienen propiedades que están, por así decirlo, pegadas a ellas."[158]

[156] Tomasini, *Op. Cit*., Pg. 17.
[157] *Ibid*. Pg. 18.
[158] *Ibid.*, Pg. 20.

Es cierta la observación de Wittgenstein hacia Agustín al decir que su referencia del uso de lenguaje está ubicada en las palabras y no en su uso, por lo que hay *clases* de palabras, y estas no tienen la misma función. Wittgenstein dice "El concepto filosófico del significado tiene su lugar en una idea primitiva del modo como funciona el lenguaje. Pero también puede uno decir que es la idea de un lenguaje más primitivo que el nuestro."[159] Es a partir de aquí que se puede observar que la investigación de Agustín sólo es en un plano en que el lenguaje hace posible y que ya se tiene inscrito desde el nacimiento.

Tomasini dice al respecto de Agustín: "Lo curioso del caso es que, […] la concepción agustiniana está presente en modernas doctrinas, técnicas y muy influyentes, acerca del lenguaje, si bien se le hace a menudo pasar por el proceso de depuración y sofisticación."[160]

En el *Tractatus Lógico-philosophicus* Wittgenstein habla principalmente sobre la estructura de la realidad, la identidad, la naturaleza, la verdad, etc. y lo identifica como ´la esencia del simbolismo´, por lo que de manera general, dice que se describe lógicamente, se ofrece directivas del lenguaje natural implícito y más perfecto.

En torno a dicho análisis propongo pensarnos mediante un lenguaje que permita comunicarnos desde el acontecimiento del ser, y es que, es necesario hacernos de nuestra propia voz, hablar y expresarse de acuerdo a nuestras experiencias vividas. El lenguaje es sexista que discrimina e ignora a la mujer. El lenguaje constituye un orden simbólico que media, proporciona y condiciona el pensamiento del ser humano. El lenguaje carece de asertividad frente a una posición social donde se ejerce el poder por parte del hombre.

[159] Wittgenstein, L., (1974). *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Barcelona. Pg. 1.
[160] Tomasini, *op. Cit.*, Pg. 21.

Las prácticas discursivas se ejercen referente a la mujer de dos formas: nos silencia con el uso general masculino o nos menciona peyorativamente. La lengua como principal instrumento de comunicación

Adaptar el lenguaje a un punto neutro donde la inclusión de todas las personas que se contextualicen en dicho discurso, no es suficiente. Incluirnos como un agénero gramatical, al menos en la lengua española, solo toca las intenciones particulares donde las expresiones sexistas reduzcan en su intención; es decir, los dispositivos esencialistas tomarán parte de estos discursos y podrán adaptarse para continuar con cierta discriminación u opresión.

El feminismo cultural propone como alternativa que sus costumbres, formas de relacionarse y aspectos personales sean exclusivos para que la mujer pueda decidir sobre sus discursos, así como poder controlar su energía vital y discursos para liberarse a ellas mismas. El feminismo posestructuralista rechaza esta posición ya que no niegan su esencia, sino la adecuan a una pluralidad para diferencias a las personas. Esta corriente filosófica no está a favor de una deconstrucción de la mujer porque se desenvuelve siempre en la cultura binaria y patriarcal; propondría más bien un desmantelamiento activo y subversivo de ideologías erróneas como la igualdad entre hombres y mujeres. La feminista posestructuralista Julia Kristeva define al respecto: "Una mujer no puede *ser*, es algo que no pertenece al orden del ser. Por tanto la práctica feminista sólo puede ser negativa, en pugna con lo que ya existe para siempre decir ´no es eso´, y ´tampoco es eso.´"[161]

La teórica feminista y filósofa Teresa de Lauretis propone una nueva representación de la mujer sin idealizarla, desplazar mediante el lenguaje estrategias de redefinición y

[161] Kristeva, J., (1981). Woman can never be defined. *New french feminisms*, 137.41. Pg. 137.

discursos de y para nosotras.[162] El lenguaje no debería ser lo único que determine nuestra forma de pensar, sino con la interacción cultural. Los significantes estarán en interacción con los conceptos, símbolos y signos; esto va depender internamente como estar-en-el-mundo y ser una sujeta histórica.

[162] De Lauretis, T., (1991). Estudios feministas, estudios críticos: problemas, conceptos y contextos. *Carmen Ramos (comp.): Género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple.* México: UAM-I.

CONCLUSIÓN

El esencialismo permite que a la mujer se le defina mediante el sistema patriarcal y, desfavorece el modo de vida de la misma en ámbitos de desarrollo social. En el caso de la identidad, limita el ideal a proyectar pues, no se puede salir de referencias ya existentes, esto quiere decir que a la mujer en el caso que se le quiten ciertas características a su identidad, como, por ejemplo, el juego libre con juguetes que elija, se verá permeado a lo largo de su vida con discursos de la sociedad que le rodea para someterla en dicho caso, al instinto maternal. A diferencia del hombre, que la identidad también lo caracteriza de acuerdo a su contexto social; a la mujer su identidad la somete y la condiciona por los intercambios sociales.

Del género recae las determinaciones biológicas desarrolladas en la cultura. De la condición humana es que limita al ser humano en un dualismo que, caracteriza mediante estereotipos y prejuicios; es decir, el condicionamiento en el caso de las mujeres está basado en una construcción donde la sociedad las naturaliza como inferiores y, de ello proviene la subordinación mediante poderes institucionales, por ejemplo, el matrimonio donde, por naturaleza, la mujer en un rol pasivo, realiza actividades domesticas sin remuneración económica, su satisfacción será estar al servicio de su esposo y el cuidado de los hijos.

Como consecuencia, las implicaciones de poder refuerzan el dualismo de sexo-naturaleza, relacionándose con el deseo; esto se traduce en prácticas que imponen en espacios sustentados y apoyados por instituciones. El poder se ejerce directamente sobre el sexo en ámbitos educativos y/o familiares. Los efectos que abarca el poder están implicados en la afectación directa a la mujer porque, todos los decretos oficiales y no oficiales están en beneficio del hombre, por ejemplo, en una familia nuclear donde existen padre, madre e hijos,

el padre como proveedor económico es el sustentable de la familia, por lo tanto, el que domina el hogar en el que habita con el resto de los integrantes y, toma decisiones de interés general para el beneficio de los mismos. El valor que se le da a lo económico es, en gran medida, el que ejerce el poder sobre el resto y es que, se domina por medio de acciones que son valoradas no sólo en la relación nuclear, sino en lo social.

Lo preocupante del ejercicio de poder que se manifiesta de hombres a mujeres es que, en su mayoría hay una desacreditación a la segunda y, son motivos suficientes que la misma sociedad entrega al hombre que, manifiesta diferentes tipos de violencia justificada, demeritando casi cualquier actividad de la mujer.

Estas violencias hacia la mujer no surgen de manera espontanea y sin aparente justificación, en su mayoría son graduales y se presentan no sólo por el esposo, sino por hijos, hermanos, primos, vecinos, jefes o desconocidos, todos, mayoritariamente sutiles, pero constantes con el fin de ejercer poder sobre ellas.

Los dispositivos esencialistas con el que se basa la relación de los hombres a las mujeres están permeando a cada día el desarrollo de la sociedad misma, marcando diferencias constantes y sutiles. Nos relacionamos por medio de decretos institucionales que insistentemente nos introducen en una posición social. La sutileza y adaptabilidad con la que estos dispositivos esencialistas se introducen, es por lo que hace complicado notarlo, en primera instancia y, pararlo. A veces nos acostumbramos incluso a estas acciones que, aunque lo notemos, parece más fácil intentar evadirlo y simplemente dejarlo pasar.

El sistema patriarcal se sostiene principalmente por el capitalismo, funcionan a la par como factores para las relaciones sociales. La fuerza de trabajo es el hombre, ejerce

actividades valoradas para la sociedad, para la familia y para el mismo; los medios de producción son la mujer, es el fin y el objeto, reducida a la sustentación de la reproducción humana con sus implicaciones. La mujer como símbolo reproductor, es la encargada de mantener un orden en su núcleo, mediante la educación y cuidado de sus progenitores, claro, en supervisión de un jefe y esposo.

El sistema patriarcal se impregna en todas las ideologías y lo sustenta en esquema jerárquico, donde su fin es la construcción de una subordinación a la mujer. El sustento sintetiza la separación como orden natural y, las instituciones como impositoras de este orden, marcan la visión dualista mediante su adaptabilidad a circunstancias de cualquier contexto histórico. La división de la sociedad es el gran problema de la función del sistema patriarcal ya que, trae como consecuencia la sobrevaloración al hombre y en desventaja a la mujer. El limite alcanzado en dicho análisis se centra principalmente en evidenciar las ambigüedades que dan respuesta a características sociales que vulnerar a la mujer, sin embargo, no se alcanzó un discurso contrastante que establezca el reflejo frente a la masculinidad del hombre.

A su vez, entorno a la identidad de género recae en un rol que permite el desarrollo de la persona, como un destino escrito o una condición por el simple hecho de asociarlo a una evidencia física y biológica. La educación que nos dan en las escuelas o en la familia, es la determinante para encaminarnos a la posición social a la que podemos aspirar y, aunque existen excepciones dependiendo el contexto en que se desarrolle, es notable que la mayoría de las mujeres simplemente no quieran ejercer un rol activo o, caso contrario a los hombres, no quieran ejercer un rol pasivo, en el entendido dualista que posiciona la sociedad a cada uno.

Los dispositivos esencialistas se adaptan a la identidad sexual, pese al decreto que se da desde el nacimiento. El punto de este término no es la transición que las personas decidan hacer, sino cómo la sociedad refleja estas acciones a una superioridad o inferioridad, según sea el caso. Asociarte a comportamientos o características que se dan a las mujeres, siempre serán motivos para que la sociedad justifique acciones que demeriten y violenten para ejercer violencia de cualquier tipo ya que, el término mismo de mujer y sus implicaciones, ya es motivo suficiente para hacer referencias peyorativas.

Las identidades son un cúmulo de características que envuelven al ser humano y, es con el que se viven y experimentan. En el caso de las mujeres, las características que nos rodean son determinadas en dimensiones culturales y personales; por ejemplo, nuestra apariencia física ya tiene indicativos de inferioridad como la fuerza, las capacidades para desarrollar actividades al aire libre o razonamientos intelectuales. Estamos más cerca a una identidad femenina, es decir, el cuidado personal como la depilación, la impecabilidad de nuestra apariencia, el comportamiento que queremos demostrar al resto de la sociedad como buena educación, moral impecable o decencia ante cualquier problema que pueda surgir. La limitación de este análisis está enfocada en evidencias que dominan el cargo social que implica la identidad de la mujer y, por el contrario, no a sus capacidades pese a complicaciones, suelen notar contrariedades a la identidad establecida.

En el caso de la teoría de la fenomenología, los fenómenos eidéticos han caracterizado la percepción del cuerpo, específicamente de la mujer como objeto y, el hombre como ser consciente. Se ha fundamentado mediante bases lógicas y dicotómicas el conocimiento. Si el cuerpo participa para percibir el mundo, entonces es limitada para un conocimiento verdadero. La construcción de la mujer ha sido limitada para percibir el mundo mediante el

conocimiento, ya que, al ser el objeto de estudio, no se reconoce aún como un ser consciente, sino, funcional al servicio del hombre.

Si la naturaleza está en sí misma y no necesita ser percibida y la mujer está asociada a un acercamiento en cuestión de características identitarias a la naturaleza, podría ser una base lógica que la mujer tampoco necesitaría ser percibida. Es evidente que, como objeto que funciona para el hombre, la razón por la que nos percibe es el método para justificar y hacer conocimiento todo lo que quieren observar en nosotras.

La propuesta del lenguaje como una estructura gramatical que beneficia el ejercicio de poder del hombre y, deja en desventaja a la mujer es, que las proposiciones gramaticales adviertan el problema de su uso y la división de hombres y mujeres. No hay un lenguaje natural que generalice a ambos, por el contrario, invisibiliza a la mujer y es esa la propuesta, plantear como inicio el nombramiento de todas y cada una desde hechos históricos, ontológicos y epistemológicos que nos posicione y nos permita expresar gramatical y vivencialmente.

La limitación de dicho trabajo no aborda una solución a cada análisis que he planteado de manera particular, sin embargo, puedo concluir que, basado en dichas problemáticas, en cada circunstancia que aborda la conceptualización y su significación, así como en los discursos, hemos sido nombradas y mínimamente nos hemos nombrado desde una perspectiva diferente y auténtica.

Bibliografía

Primarias

Aristóteles, F. (1993). Libro I-II. *Metafísica* (trad. T. Calvo Martinez) Barcelona. Gredos y *Política* (trad. T. Calvo Martínez) Barcelona. Gredos

Baudrillard, J. (2005). *De la seducción*, Traducción de Elena Benarroch. Madrid, Cátedra.

Bauman, Z., Vecchi, B., & Sarasola, D. (2005). *Identidad*. Ed. Losada, Madrid.

De Beauvoir, S. (1981). El segundo sexo (1949). *Buenos Aires: Siglo XX*. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680Argentina.

Facio, A., & Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado.* Ed. Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires, vol. 3, no. 6. Argentina.

Federicci, S., (2011). Calibán y la bruja. *Mujeres, Cuerpo y acumulación originaria*. Ed. Nociones comunes. Buenos Aires.

Foucault, M., & Guianazau, U. (2008). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*, 2ª ed., Siglo XXI, Buenos Aires.

Irigaray, L., (2010) *Ética de la diferencia sexual*, Ellago Ediciones. España.

(1992). *Yo, tú, nosotras* (Vol. 7) Universitat de Valencia. España.

Kant, I. (1977) *Crítica a la razón pura*. Porrúa. México.

(2004) *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Ed. Fondo de Cultura Económica (FCE). México.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia.* Ed. Madrid: horas y horas. España.

(1990) *Identidad femenina*, Secretaría Nacional de Equidad y Género. 25-32. Costa Rica.

(2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores México.

Maalouf, A. (2012). *Identidades asesinas*. Alianza editorial, Madrid.

Merleau-Ponty, M., & Cabanes, J. (1975). *Fenomenología de la percepción*, Ed. Barcelona: Península. España.

Nietzsche, F. (2003) *La mujer griega*. NoBooks Editoral. España.

Paredes, J. (2016). El desafío de la despatriarcalización. *La Paz, Feminismo Comunitario de Abya Yala,* Bolivia

(2014), *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, La paz, Comunidad creando mujeres comunidad. Bolivia.

(2012), Las trampas del patriarcado, *Pensando los feminismos en Bolivia.* Bolivia.

Ramachandran, V. S., (2008). *Los laberintos del cerebro.* La liebre de Marzo. Nueva York

Reiter, R. (2012). *Toward an anthropology of women.* Estados Unidos.

Schopenhauer, A. (1981). *El amor, las mujeres y la muerte: y otros ensayos* (Vol. 5). Ed. Edaf. España.

Valcárcel, A. (2001) *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Ed. CEPAL

(1991). *Sexo y filosofía: sobre "mujer" y "poder"*, Anthropos Editorial, España

Wittgenstein, L., (1974). *Investigaciones filosóficas*, Ed. Crítica, Barcelona.

Secundarias

Celenati, F. G., (2012). Feminismo desde Abya Yala. *Ideas y proposiciones de las mujeres de* 607 pueblos de nuestra América, Ed. Desde abajo Wittgenstein, L., (1974). *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Barcelona.

Cobo, R., & Bedía, R.C (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau* (Vol. 23) Universitat de Valencia. Ed. Madrid: Cátedra. España

Agenda LGBT A.C., *Taller de Sensibilización, Diversidad Sexual y Derechos LGBTI V1*, 2010. CONAPRED. México.

Beltrán, E., (2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Ed. Alianza. España.

Burin, M. (2008), Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. *Anuario de psicología*. Vol. 39(1),75-86.[fecha de Consulta 31 de Octubre de 2021]. ISSN: 0066-5126. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017401006Consultado en: https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99355 [Consulta: 23-05-2020].

Butler, J. (2006) *El género en disputa*. Paídos. España.

(2004). *Lenguaje, poder e identidad.* Editorial Síntesis. España.

Della-Ventura, A., (2016), Género, identidad y performatividad en Judith Butler. Universidad de la Laguna. España.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórica-metodológica. *Debates en sociología, (18)* 145-169. Recuperado a partir de

De Lauretis, T., (1991). Estudios feministas, estudios críticos: problemas, conceptos y contextos. *Carmen Ramos (comp.): Género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple.* México: UAM-I.

Diez, M. F. (2019) *Millennials: ¿la generación del género fluido?* Congreso Internacional de Ciencias Sociales. UNAM. México.

Eisler, R. (1990). El cáliz y la espada. *Nuestra historia, nuestro futuro*. Ed. Cuatro Vientos. Chile

El viejo, P. (1995). Historia natural. *Libros VII-XI.* Biblioteca Clásica Gredos. España.

Fonseca Hernandez, C., Quintero Soto, M. (2009), *La teoría queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.* UAM. México.

García, R. (2011) Uso de razón, *Diccionario de falacias.* Ed. Copryghted Material.

Gargallo, F., "El feminismo filosófico", en Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.), *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino* (1300-2000), Siglo XXI Editores, México

González, R. A., & Jiménez Tavira, G. (2011). Fenomenología del entrecruce del cuerpo y el mundo en Merleau-Ponty *ideas y valores*, Ed. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Guillaumin, C. (2005). "Práctica del poder e idea de naturaleza", en *Curiel, Ochi & Jules Falquet. El patriarcado al desnudo: tres feministas materialistas,* Buenos aires. Brecha Lésbica.

Galarza, M. L. E, & Távora A. (2008), El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas, *Anuario de psicología.* Consultado en: https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99354

Galeano, E. (1991) El libro de los abrazos, *La mujer sin miedo.* Siglo XXI. España.

Galisteo, E., (2013). *¿Qué es el esencialismo?,* La guía 2000

Herbet, G., (1968), Espíritu, Persona y sociedad, cap. "*Personas*", Paidós, Buenos Aires.

Hierro, G. (Compiladora). (1997) *Filosofía de la educación y género*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ed. Torres Asociados, México.

Lamas, M. (2001) Ciudadanía y feminismo, *Diferencia sexual: jaula o atajo, (*Comp.) Chiara Saraceno, Debate feminista, México.

Lerner, G., & Tussel, M. (1990) *La creación del patriarcado*, Barcelona: Crítica.

Levinton, N, (2000), El superyó femenino, *La moral en las mujeres,* Madrid: Biblioteca Nueva. España.

Ramos, A., Ramos, R. A., Castaño, A. M. y Serradilla, A. M., (2000). Diccionario Akal del español coloquial (Vol. 5). Ediciones Akal, Madrid.

Ramos, S. & de Ramos, A. P. (1951). *El perfil del hombre y la cultura en México*, Argentina: Espasa-Calpe. España.

Rico, M. N. (1998) Género, medio ambiente y derechos humanos, *Identidad de género y derechos humanos.* Serie, mujer y desarrollo. Chile.

Rosaldo, M.Z., Lamphere, L. & Bamberger, J. (1974) *Woman, culture and society* (Vol. 133) Sanford University Press. Estados Unidos.

Rosso, N. (2016) El sistema patriarcal: sus fundamentos y funcionamiento. *Ponencia presentada en el Diálogo Internacional: Feminicidios en América Latina, organizado por la Fundación Mujer y Futuro de Bucaramanga*, Colombia.Sierra, M. T.,(1997) *Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas.* UAM. México.

Stong, S. (1973), *El mundo de las imágenes,* Sobre la fotografía. Barcelona: Edhasa.

Tibón, G. (1984). *Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina*. Editorial Diana.

Tomassini, A., (2003) *El pensamiento del último Wittgenstein*, Notas sobre la filosofía de las matemáticas, Ed. Edére. México.

Tuber, S. (2003) Del sexo al género. *Los equívocos del concepto.* Vol. 1, Ed. Cátedra. España.